

**La Cultura y el Desarrollo Humano. Propuesta Índice de Necesidades Básicas
Insatisfechas Ampliado al Consumo Cultural**

Andres Felipe Zuñiga Manzo
Mayo 2017.

Universidad del Valle

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Departamento de Economía

Tabla de Contenidos

1. Introducción	5
2. Hablando de Cultura	7
3. Hacia el desarrollo	12
3.1.El enfoque de las libertades, las capacidades y los funcionamientos	15
3.2.El desarrollo humano	17
4. Economía y cultura	20
5. De la cultura al desarrollo humano	25
6. Por la senda de un nuevo índice	30
6.1.Medición y evaluación del desarrollo hoy	30
6.2.Introduciendo la cultura en el ámbito de la medición del desarrollo	35
6.2.1. Cultura y pobreza	36
6.3.La cultura y el INBI	38
6.4.Las bases de nuestro índice	39
6.5.Metodología y resultados	41
6.5.1. Viviendas con hacinamiento	41
6.5.2. Viviendas con servicios inadecuados	42
6.5.3. Dependencia económica	43
6.5.4. Indicador de viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela	45
6.5.5. Participación de actividades culturales por fuera del hogar y fortalecedoras de identidad	46
6.6.Consolidando el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas Ampliado al Consumo Cultural	48
7. Conclusiones	52
8. Referencias	54

Lista de Tablas

Tabla 1. Indicador de Viviendas con Hacinamiento	42
Tabla 2. Indicador de Servicios Públicos	43
Tabla 3. Criterio Indicador de Dependencia Económica	44
Tabla 4. Indicador de Dependencia Económica en el Hogar	45
Tabla 5. Indicador de Niños en Edad Escolar	46
Tabla 6. Participación en Actividades Culturales Fuera del Hogar	47
Tabla 7. Participación en Actividades Culturales Fortalecedoras de Identidad	48
Tabla 8. Hogares con una o más Carencias	49
Tabla 9. Hogares con dos o más Carencias	50
Tabla 10. Hogares con una o más Carencias sin Componente Cultural	50
Tabla 11. Hogares con dos o más Carencias sin Componente Cultural	50

Lista de Gráficos

Grafico 1. Renta Per Cápita 2014 Vs. Población	14
Grafico 2. PIB bajo PPA vs IDH 2010	15

1. Introducción

La evolución del concepto de *Desarrollo*, se ha transformado a través del tiempo, adecuándose a las necesidades y a las condiciones humanas del momento. El sociólogo Robert Nisbet en su obra “Historia de la Idea de Progreso” (1991) sostiene que:

Las ideas de progreso sostiene que la humanidad ha avanzado en el pasado –a partir de una situación inicial de primitivismo, barbarie, o incluso nulidad- y que sigue y seguirá avanzando en el futuro. El paso de lo inferior a lo superior es entendido como un hecho tan real y cierto como cualquier ley de la naturaleza. J. B. Bury en su libro Idea of progress lo dice con una frase muy acertada: la idea de progreso es una síntesis del pasado y una profecía del futuro (...) (1980:19)¹

Un primer contexto del desarrollo se encuentra en el pensamiento clásico, fundamentado por los aportes de Ragnar Nurske (1953), Arthur Lewis (1955) y Paul Baran (1957), en los años 50, en donde la acumulación de capital era el eje central del desarrollo de las naciones. A mediados de los años 70, este concepto de desarrollo va perdiendo relevancia, dando lugar a un concepto más arraigado al ser humano y la satisfacción de aquellas necesidades básicas que le permitirán lograr una mejor calidad de vida. En los años 80, gracias a los aportes de Amartya Sen, el desarrollo tendría un carácter más humanista, en donde el enfoque de las necesidades nace como un concepto de libertad, en donde se deben brindar a las personas una amplia gama de opciones a elegir, para que puedan lograr la vida que valoran y desean, este pensamiento será la base para lo que conocemos como Desarrollo Humano, en donde el objetivo es lograr un mayor bienestar, basado en los contextos sociales de cada nación. (Valcárcel. 2006).

Los responsables de las políticas en cada país del mundo, y distintas organizaciones mundiales no gubernamentales, han acogido las ideas actuales del Desarrollo Humano, muestra de ello se observa en la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (OACDH, 1986), aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, que define el desarrollo como:

Un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su

¹ Cita tomada del documento Génesis y Evolución del Concepto y Enfoques Sobre el Desarrollo. Dr. Marcel Valcárcel, 2006. Pg. 4

participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan.

En el mismo camino, podemos encontrar el proyecto aprobado en las Naciones Unidas conocido como los Objetivos del Milenio. En este, se ratifica el reconocimiento del bienestar de la sociedad y el desarrollo humano como fin último en materia de desarrollo, el cual fue presentado en el año 2000, con la aprobación de 189 naciones miembros; estos objetivos constan de 8 metas que promueven el desarrollo de las naciones y la cooperación internacional para lograr un mayor bienestar en las sociedades; entre estos objetivos encontramos: erradicar la pobreza y el hambre, enseñanza primaria universal, reducción tasas de mortalidad en niños menores a 5 años, sostenibilidad del medio ambiente, entre otras.

El estudio del desarrollo ha adquirido un carácter multidimensional, la dificultad de su análisis conlleva a mirar cada sociedad por separada, tomando en cuenta aquellos aspectos que definen su modo de pensar, actuar y la forma en la que determinan aquello que genera, o no, mayor bienestar; estos aspectos, y más, son fuertemente influenciados por la cultura; esta, es percibida como una herramienta que permite enaltecer los valores cívicos, la convivencia y la tolerancia, permite a las personas trabajar en conjunto por un mayor bienestar, incentiva la creación de empresas culturales, enaltece el sentido de pertenencia en las personas hacia un territorio y sociedad determinada, incentiva el empoderamiento que permitirá tomar el control y ser participe dentro de la sociedad para buscar un beneficio colectivo (Martinell, et al. 2010). Por otra parte, Sen afirma que, la cultura impacta de manera positiva al desarrollo en tres ámbitos; (i) el desarrollo cultural como un compuesto inseparable de un desarrollo general, (ii) el papel evaluativo, en donde la cultura va a influenciar aquello que valora y desea una persona o sociedad, y (iii) el papel instrumental, en donde la búsqueda de aquello que se valora y desea, estará influenciado por la naturaleza de la cultura (Sen; 2004). Desafortunadamente, a pesar de los esfuerzos por parte de académicos, organismos no gubernamentales, idealistas y personas del sector cultural por demostrar los beneficios de la cultura al desarrollo, en la esfera política, aún no cuenta con un papel relevante en las acciones que van en pro del desarrollo; esto se debe, entre otras razones, por la dificultad en la aplicación de medidas que permitan observar los impactos y o efectos que la cultura podría tener en el desarrollo de toda sociedad (Maraña. 2010).

En Colombia, es de reconocer que el Estado y alcaldías han llevado a cabo políticas para incentivar las industrias culturales, pero aún no se cuentan con indicadores que permitan analizar la relación cultura y desarrollo; hasta el momento, la medición relacionada con cultura, se ha centrado en el entorno de mercado cultural, tal es el caso de las Cuentas Satélite del Sector cultural y la Encuesta de Consumo Cultural; por lo tanto, en este trabajo pretendo demostrar la viabilidad en la introducción de índices útiles que incluyan el aspecto cultural en el ámbito del desarrollo. Dado que el desarrollo tiene un carácter multidimensional, me centraré en el problema de la pobreza; para esto, tomo como base uno de los indicadores más usados en el análisis de este problema, denominado como Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, que mide la dimensión de dicho problema, basado en el alcance de unas condiciones mínimas para lograr una buena calidad de vida. La variable cultural, que estará inmersa en este índice será el propuesto por UNESCO (2014), como el índice de consumo cultural. Por último, los datos para este indicador que he denominado Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas Ampliado al Consumo Cultural, serán obtenidos a partir de la Encuesta de Consumo Cultural del año 2012, elaborada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual posee información referente al consumo cultural de diversas actividades, además de las características socioeconómicas del hogar y las personas que lo habitan.

El contenido de este trabajo ha sido dividido en siete secciones: *i)* con la presente introducción, *ii)* se clarifica el concepto de cultura, sus características, alcances, entre otros, *iii)* hace referencia al concepto de desarrollo que en este trabajo se manejará para analizar los impactos que la cultura aporta a este, en el *iv)* se describe el impacto que la cultura tiene sobre la renta, uno de los ejes del desarrollo, *v)* continuando con la descripción de los impactos al desarrollo, procedo describiendo los alcances de la cultura al desarrollo humano, en donde radica la relevancia de incluir la cultura en los procesos de desarrollo de cada país, en el punto *vi)* se desarrolla la propuesta del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas Ampliado al Consumo Cultural que en este trabajo propongo como respuesta al problema de la escasez de índices que relacionen la cultura con el desarrollo, por último *vii)* se encuentran las conclusiones de este trabajo.

2. Hablando de cultura

Existe en el mundo, un número indeterminado de culturas, distintas formas que determinan y dan sentido a la vida de las personas; quizás, una de las formas más básicas de definir cultura,

La Cultura y el Desarrollo Humano

haría referencia a expresiones artísticas como la música, la danza o el teatro, esto se debe a que, podemos encontrar que un currulao es una expresión artística, en este caso tanto la danza como la música, que inmediatamente asociamos, entre otros factores, a un territorio, una etnia, valores, modos de actuar y afrontar la vida, que en última, determinan y catalogan a una sociedad. Dada esta gran variedad de elementos en donde podríamos encontrar cultura, definir este concepto es mucho más complejo de lo que se podría esperar; tal y como plantea Pedro Güell (2008) en su artículo “¿Qué se dice cuando se dice cultura? Notas sobre el nombre de un problema”, “la palabra aquella conduce a puras confusiones, entre otras cosas porque cada uno la define como quiere (...) y nadie puede aportar un hecho empírico irrefutable que diga (...) lo que es y lo que no es cultura”.

Todos como individuos tenemos una cultura que nos identifica, dentro de una sociedad, algo tan simple como un saludo, puede ser expresado de muchas formas, dependiendo de la cultura en la que se encuentre; un abrazo, un estrechamiento de manos, un beso en la mejilla, una reverencia, son una serie de patrones y características con las que es posible saludarse entre personas, ahora bien, la decisión de tomar una u otra forma para indicar lo mismo, va a depender exclusivamente de esa persona y de su grupo social, de lo que han definido socialmente como aceptable, y esto, los identifican y distinguen ante otros grupos sociales de cualquier territorio. La Universidad de Cantabria en su curso Introducción a la Antropología Social y Cultural (2010)², define ciertas características de cultura; estas son:

- La cultura es aprendida. Todo aprendizaje humano es cultura, de lo contrario, ha sido asimilado naturalmente. Sin embargo, se puede llegar a pensar que el aprendizaje es un aspecto propio de la naturaleza humana, la cultura es tan fuerte, que puede modificar estos aspectos; por lo tanto, la cultura y la naturaleza son complementarios y no excluyentes en el ser humano.

El aprendizaje consciente o inconsciente de la cultura, se le conoce como enculturación o socialización, y por medio de este, son transmitidas las pautas que guiarán el comportamiento y los valores humanos. Por lo tanto, la cultura está compuesta por símbolos verbales o no, que permiten la interacción entre individuos y la producción de productos característicos de cada cultura.

² 2.7 Características de la cultura. (2010, Julio 29). Retrieved January 05, 2017, from OCW Universidad de Cantabria Web site: <http://ocw.unican.es/humanidades/introduccion-a-la-antropologia-social-y-cultural/material-de-clase-1/tema-2.-la-cultura/2.7-caracteristicas-de-la-cultura>.

La Cultura y el Desarrollo Humano

- La cultura es adaptativa y está en continuo cambio. Dado que esta permite la relación entre individuos y la naturaleza, cada generación aporta cambios a la cultura, que permitirán una mejor adaptación al entorno social y natural; así estos cambios no puedan considerarse necesariamente como los más óptimos, tal es el caso de la cultura de consumo actual, que destruye el medio ambiente para satisfacer los placeres de las personas.
- La cultura está compuesta por normas y reglas que la rigen; pero, para que este se dé, debe de ser compartido por un número significativo de individuos. En este punto, se pueden dar casos en los que un grupo de individuos creen sus propias reglas, sin dejar de lado las normas generales de la sociedad a la que pertenecen, este aspecto es conocido como “*subculturas*”. Por otra parte, se pueden encontrar grupos dentro de la sociedad, que están en contra de la cultura dominante, a esto se le conoce como “*contracultura*”.
- La cultura es un sistema integrado; de esta forma, cualquier cambio introducido en este sistema, afectara todos los aspectos en la sociedad. Por ejemplo, la introducción de nuevos deportes, música, religión, etc. Puede influenciar muchos aspectos como los gustos, valores, arte, entre otros.

A pesar de la dificultad que plantea Pedro Güell para definir que es cultura, es necesario resolver este problema para que exista una percepción más acertada sobre esta, y que pueda ser usado correctamente en el ámbito político, con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo planteados. En términos más formales, el concepto de cultura propuesto por UNESCO, ha sido ampliamente aceptado a nivel mundial; este, fue desarrollado durante la conferencia mundial sobre las políticas culturales. MONDIACULT (UNESCO, 1982) el cual, afirma que,

En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (...). Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden. (Declaración de México Sobre las Políticas Culturales. 1982. P.1)

La Cultura y el Desarrollo Humano

De esta definición, resalta el carácter multidimensional de la cultura; ya que, podemos encontrar cultura en diversas expresiones como en una escultura, fiestas, rituales o ceremonias, valores, creencias, modos de relacionarse, y en sí, cualquier expresión que logre identificar una persona o sociedad, que de sentido y un horizonte a su vida, con el cual se desenvolverá en el día a día; por lo tanto, la cultura hace parte de la vida misma, tanto de las personas, como de las sociedades; en mis palabras, lo catalogaría como el espíritu de la vida. Siendo la cultura, algo inherente al ser humano, que no es posible palpar u observar, pero que se encuentra en cada uno de nosotros, determinando cada comportamiento, identificándonos y distinguiéndonos como individuos, en una sociedad que nos reúne a todos aquellos que compartan estas características.

Con el paso del tiempo, la cultura se ha ido transformando y de esta forma, las sociedades también han sufridos grandes cambios en su modo de actuar y pensar. El premio nobel de literatura Mario Vargas Llosa, en su libro *La Civilización del Espectáculo* (2012), plantea con pesadumbre, la transformación de la cultura, de lo que en su juventud era entendido como cultura; expresiones más elaboradas, bellas, que perduran en el tiempo, que llenan al ser humano de sensibilidad y experiencias que le permitirán vivir mejor, de apreciar con mayor detalle su entorno, determinar aquello que es correcto o no, entre otros. Esta cultura, se ha ido transformando, hasta el punto de tener como prioridad el espectáculo y el entretenimiento, que han dado como resultado, sociedades más pasivas, conformistas, y no permiten crear sociedades más sensibles y críticas frente a las distintas problemáticas que día a día se observan en cada parte del mundo.

Esta discusión, es un abrebocas a lo que podría pensarse como buenas culturas, y, malas culturas. En Colombia, un país que ha sido golpeado por la problemática del narcotráfico, se ha observado como este mal, ha permeado la forma de vida y la manera de pensar en una parte de la sociedad. Omar Rincón en su artículo “Narco.estetica y narco.cultura en Narco.lombia” (2009), nos muestra como el narcotráfico ha influenciado la comunicación y el lenguaje, con palabras como “chumbimba”, “pirobo”, “muñeco” (muerto), “torcido” (traidor), también en la arquitectura, donde la opulencia y la extravagancia caracterizan las ostentosas edificaciones de estas personas, la música, con los corridos prohibidos, la televisión, con novelas donde se muestra la vida y obra de los narcotraficantes más famosos, también, ha influenciado los conceptos de belleza en las mujeres, donde predominan las cirugías estéticas desproporcionadas. Desafortunadamente, la creación y acogida de estos símbolos o cultura, han sido producto de las condiciones específicas de la sociedad

La Cultura y el Desarrollo Humano

colombiana, que en su desarrollo, optaron por esta vía para adaptarse al entorno social que les rodeaba.

Las conclusiones que nos deja este primer capítulo con respecto a identificación y aclaración del concepto cultura son: este se caracteriza por ser un aspecto único al ser humano, permitiendo a las personas identificarse, diferenciarse y relacionarse con otros, esta es transmitida entre seres humano, es por esto que no existe sociedad sin cultura; además, la cultura es un proceso de aprendizaje que se encuentra en continuo cambio, adaptándose a las condiciones específicas de cada sociedad. Por otra parte, la cultura posee un carácter multidimensional, por lo tanto, es posible encontrarla en muchos aspectos de la vida humana, esta permite a las personas adquirir un sentimiento de propiedad y toma de conciencia sobre sí mismo, identificando lo que produce o no, bienestar. Dadas estas circunstancias, el papel de la cultura dentro del desarrollo de las naciones, juega un papel muy importante; pero primero, debemos identificar que se entiende por desarrollo.

3. Hacia el Desarrollo

El desarrollo de las naciones, en una primera instancia, fue sinónimo de incremento en el Producto Interno Bruto (PIB), ahorro y acumulación de capital. En los países donde se puede apreciar un aumento en el PIB, se esperaba que las condiciones de vida fueran óptimas, con bajas tasas de desempleo, altos salarios, acceso a bienes y servicios, entre otras bondades que traería un desarrollo sostenido de este tipo, desafortunadamente, esto no fue lo que ocurrió; ya que, los únicos que se vieron beneficiados del aumento en los ingresos fueron los dueños de capital, lo cual, generó una mayor desigualdad, debido a que existían unas pocas personas que acumulaban una gran parte de las riquezas producto del desarrollo económico, y la gran mayoría no lograron beneficiarse de este proceso. Tal y como afirma Alfonso Novales en su artículo *Crecimiento Económico, Desigualdad y Pobreza* (2011), el crecimiento económico trae inevitablemente efectos en la desigualdad, y su efecto e intensidad dependerá en buena medida de la calidad de las instituciones políticas y económicas de la sociedad.

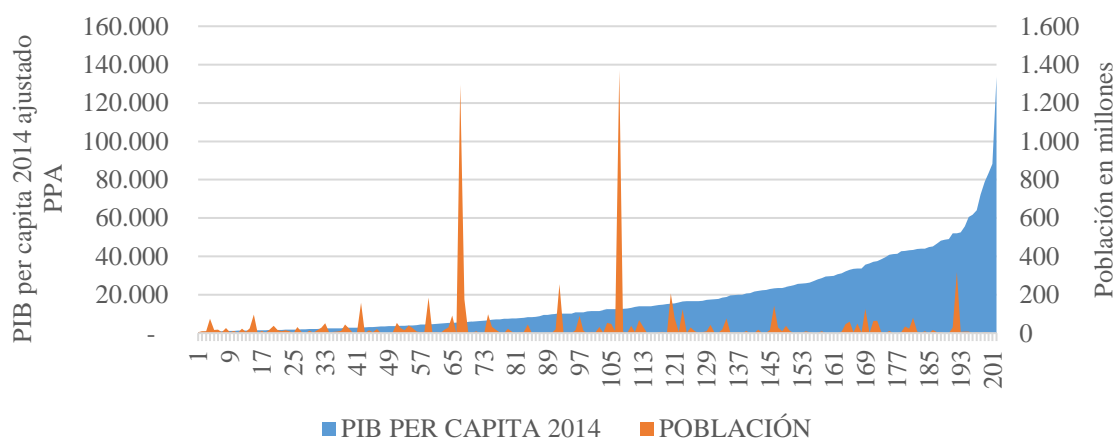
Uno de los primeros estudios que intentaron dar explicación a este tipo de comportamientos, fue Simón Kuznets con su trabajo *Economic Growth and Income Inequality* (1995), donde comparó los ingresos de países desarrollados y en vías de desarrollo, con sus respectivos índices de desigualdad; Kuznets concluyó que, en los países en vías de desarrollo se observaban mayores índices de desigualdad, en comparación con los países más desarrollados, de esta forma, si

La Cultura y el Desarrollo Humano

disponemos en el eje de las abscisas (horizontal) el ingreso, y en el eje de las ordenadas (vertical) el nivel de desigualdad, construimos la famosa “U invertida” de Kuznets. Este concepto nos indica que, los países experimentarán una serie de etapas, en la primera de estas, el ingreso de los países crecerá rápidamente, esto, estará acompañado por mayores índices de desigualdad, debido a que, el dinero se acumulará entre los dueños del capital; este comportamiento tendrá un aumento decreciente, en donde la desigualdad seguirá aumentando, pero cada vez en una proporción menor, hasta situarse en un máximo, una vez llegado este punto, la riqueza será distribuida entre todas las personas, este proceso se le conoce como goteo lento.

Desafortunadamente, parece que gran parte de las naciones se quedaron estancadas en la primera etapa de este proceso; pues, no se logró una distribución más equitativa, a pesar de que el PIB estuviera en continuo crecimiento; este comportamiento se puede percibir cuando analizamos el tamaño de la población mundial, con respecto al nivel de ingresos per cápita, grafico 1. En este grafico podemos observar como la mayor parte de las riquezas se ha acumulado en una pequeña proporción de la población mundial para el año 2014, mostrando el problema de desigualdad que existe.

Grafico 1. Renta Per Cápita 2014 Vs. Población



Fuente. www.gapminder.org elaboración propia

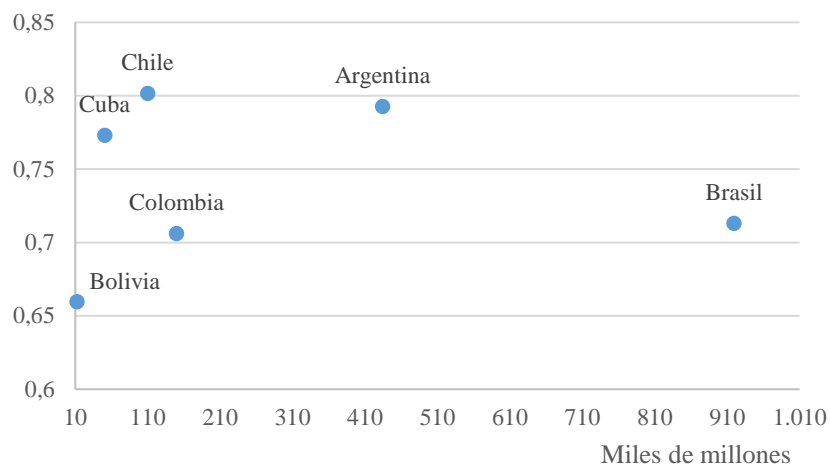
La Cultura y el Desarrollo Humano

Determinar el desarrollo de las naciones con base en el nivel de ingresos, no es del todo acertado; aunque sea mucho más sencilla, esta, no refleja necesariamente un mejoramiento en la calidad de vida de las personas, por lo tanto, es necesario replantear la manera en que se determina el desarrollo, dejando de lado la acumulación de dinero como medida del desarrollo, para dar paso al ser humano y su bienestar como el objetivo principal de este proceso.

Es claro que la ausencia de dinero perjudica directamente en la calidad de vida de las personas, ya que, por medio de este es posible el intercambio de bienes y servicios; pero, el dinero es solo eso, un medio para alcanzar ciertos beneficios, más no, el único para lograr una vida plena. Los aportes Sen en el campo del desarrollo son fundamentales en este sentido; debido a que da prioridad a otro tipo de aspectos al momento de evaluar el desarrollo, como por ejemplo la educación, la salud, la cultura o la libertad. De esta forma, el papel del PIB y la acumulación de riquezas pierden relevancia en las esferas del desarrollo, para dar lugar al desarrollo humano como el principal motor de desarrollo en las naciones.

Muestra de ello, podemos observarlo en la Grafica 2, en donde se compara el PIB ajustado bajo PPA para el año 2010, versus el Índice de Desarrollo Humano, para Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia y Cuba, el cual, como su nombre lo indica, mide el desarrollo humano en cada país, más adelante detallamos este indicador. De acuerdo con esta gráfica, es fácil notar como países con niveles de ingresos altos, no necesariamente tienen un IDH cercano a 1 (lo cual reflejaría unos niveles de desarrollo mucho más elevados). Este índice mide el desarrollo humano bajo tres componentes: salud, educación y riqueza. Por lo tanto, países como Brasil con un elevado PIB, tienen un IDH apenas superior al de Colombia que cuenta con un PIB mucho más bajo; por otra parte observamos que países como Chile o Cuba, que cuentan con un IDH alto, a pesar de que no son los países con mayores ingresos en esta muestra.

Grafico 2. PIB bajo PPA vs IDH 2010



Fuente: www.gapminder.org Elaboración Propia

Como he venido mencionando, la renta no representa una buena medida de desarrollo; este solo es un medio para lograr aquello que las personas valoran y desean, de nada sirve tener grandes sumas de dinero, si no es posible intercambiarlos por aquello que produzca mayor bienestar. Es por esto que, el desarrollo humano interviene como un concepto que va más acorde con las condiciones de vida de los individuos y es por tanto, una forma óptima de medir el desarrollo en las naciones.

3.1. El enfoque de las libertades, las capacidades y los funcionamientos

Debido a los problemas antes mencionados en el concepto de desarrollo económico, donde se prioriza el crecimiento de la renta en el país, se concluye que, el desarrollo no debería contemplar únicamente un solo aspecto, por el contrario, este se reconoce como un proceso multidimensional, en donde interactúan aspectos sociales, políticos, culturales, medioambientales, entre otros; el desarrollo debe contemplarse como un continuo e interminable cambio social, en donde se procura lograr mejores condiciones de vida, definidos por la libertad de elección en cada uno de los individuos, aquello que valoran ser y hacer.

La base teórica en la cual sustento mi hipótesis, es soportada en gran medida por los aportes de Amartya Sen; y para explicar dichos aportes y su relevancia en este trabajo, me apoyare específicamente en el trabajo realizado por el profesor Martin Urquijo Angarita, denominado La Teoría de las Capacidades en Amartya Sen (2014). En este trabajo, el autor define claramente los

La Cultura y el Desarrollo Humano

conceptos de “capacidades” y “funcionamientos”, y su relevancia dentro de las teorías del desarrollo propuestas por Sen.

Partiendo desde el concepto más básico, encontramos los “funcionamientos”, el cual ha sido desarrollado desde su primera aparición en el año 1979 en el ciclo de conferencias *Tanner*, hasta lograr un concepto más maduro en los trabajos *Inequality Reexamined* (1992) y en el *Development as Freedom* (1999). En estos últimos, los funcionamientos son definidos como un logro, algo totalmente deseable, como aquellas cosas que una persona puede valorar ser o hacer, que van, desde las más básicas como por ejemplo, estar bien alimentado y no padecer de enfermedades, hasta estados personales como participación en la vida pública o sentirse feliz.

Los funcionamientos representan la base del planteamiento teórico de Sen en la evaluación del bienestar de las personas, y de lo que se conoce como Desarrollo Humano, que va en contravía del concepto de desarrollo unidimensional, valorado por la acumulación de riquezas. En este sentido, lo que realmente importa para las personas, no es la acumulación de bienes y servicios, sino, lo que logran ser o hacer con estos; de esta forma, por ejemplo, si una persona padece de alguna enfermedad que le dificulte la absorción de nutrientes por medio de los alimentos, no logrará estar nutrido ni bien alimentado, en comparación con una persona que consuma la misma cantidad de alimentos y que no padezca de este mal, esto debido a que la primera no cuenta con los medios necesarios para lograr estar bien nutrido. Por lo tanto, los bienes son valorados en cuanto a lo que es posible lograr de estos y no por sus características específicas, ni por la acumulación de los mismos.

El segundo concepto relevante en la teoría de Sen es el concepto de las capacidades; este, aparece por primera vez en la conferencia titulada “¿Igualdad de qué?” publicada en 1980, el cual define las capacidades como la combinación de diversos funcionamientos. La teoría de las capacidades, sirve de herramienta para conceptualizar y valorar problemas sociales concernientes al bienestar de las personas, la ausencia o deterioro de las capacidades de una persona, son una muestra clara de problemas como desigualdad, ausencia de bienestar, deficiencias en la calidad de vida, entre otros. Las capacidades van a reflejar además, el grado de libertad con el que cuentan las personas para lograr la vida que valoran y desean. La libertad para Sen representa el valor principal para el orden social.

3.2. El desarrollo humano

La Cultura y el Desarrollo Humano

El concepto de desarrollo humano, se debe en gran medida a los aportes de Amartya Sen; en el cual, se propone que los procesos de desarrollo, están ligados a las “*capacidades*”, por medio de estos podemos evaluar y medir el bienestar y la libertad de las personas (Urquijo 2014). Por lo tanto, otorgar a la gente una amplia gama de opciones para que las personas puedan escoger y de esta forma, vivir la vida que valoran y desean, será el enfoque de este nuevo concepto de desarrollo. Por otra parte, otra de las cuestiones básicas del anterior modelo de desarrollo, suponía que la acumulación de capital físico era el mecanismo propicio para generar mayores ingresos; pero, con los aportes de T.W. Schultz, el desarrollo humano prioriza la inversión en capital humano, como educación, salud, provisión de servicios básicos, entre otros, ya que este, genera mayores rendimientos (Griffin. Sf).

En el ámbito internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, ha realizado grandes esfuerzos en la promulgación del concepto de desarrollo humano, dentro de las esferas políticas de todas las naciones; gracias al trabajo realizado por Mahbub ul Haq, logró que el PNUD a partir de 1990 publicara anualmente el *Informe de Desarrollo Humano*, que pretendía convencer a los dirigentes políticos del mundo, a invertir en políticas en pro del desarrollo humano. Este organismo define que:

El desarrollo humano es la expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido. Las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano como individuos y colectivamente (Informe Sobre Desarrollo Humano, PNUD, 2010. P. 24)

Esta definición, supone tres aspectos primordiales dentro del proceso de desarrollo, el primero de estos es la libertad de elección, las personas deben decidir por sí mismas el destino de sus vidas, considerando lo que les produzca mayor bienestar según su cultura, o aquellas características propias de la sociedad y el entorno que lo rodea. El segundo aspecto, hace referencia al empoderamiento y la participación activa de las personas dentro de los procesos de desarrollo, que procura lograr un progreso social cada vez mejor. Por último, es importante tener en cuenta la justicia, ya que, todos los beneficios obtenidos del desarrollo, deben ser repartidos de manera

La Cultura y el Desarrollo Humano

equitativa dentro de la sociedad, de lo contrario estaríamos en una situación de desigualdad, como la presentada en el desarrollo económico.

Una vez que el dinero deja de ser el foco del desarrollo, para dar paso al ser humano y el bienestar del mismo, nos encontramos frente a un nuevo paradigma, que conlleva a tener en cuenta una infinidad de variables que podrían de alguna forma impactar el desarrollo y el estilo de vida que valoran y desean los individuos. Ejemplo de esto, se halla en la variedad de índices que intentan medir el desarrollo, tal es el caso del “índice de calidad física de vida” (Morris 1979), que centra su análisis en tres variables, mortalidad infantil, porcentaje de personas que saben leer y escribir, y la esperanza de vida una vez cumplido el primer año, podemos encontrar también el “Índice de Desarrollo Humano (IDH)” (PNUD, 1990) que toma en cuenta la esperanza de vida al nacer, una medida del nivel de estudio de la sociedad, y la renta per cápita en PPA (Paridad de Poder Adquisitivo) (Ray. 1998).

Además de los indicadores antes propuestos, que intentan medir directamente el desarrollo, han surgido una serie de indicadores que sirven como una medida proxy a este, tal es el caso de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en las que determinan ciertos factores que son básicos en la vida de las personas, entre estos encontramos: condiciones de la vivienda, como materiales de construcción, acceso a servicios públicos, o, número de personas por habitación; también, tiene en cuenta las condiciones económicas del hogar, la dependencia económica, entre otros factores. Otro indicador que va en esta misma vía, es el Índice de Calidad de Vida (ICV), el cual toma en cuenta factores más relacionados con la calidad de vida en el hogar, como la nutrición, educación, vivienda, seguridad en la infancia, entre otros. A pesar de que son comúnmente usados como medidas del impacto de la pobreza, estos indicadores sirven como una variable proxy al desarrollo, debido a la estrecha relación inversa entre estos (no puede haber desarrollo mientras existan altos niveles de pobreza).

Una vez se tienen en cuenta estos conceptos, se descarta que el nivel de renta nos muestre efectivamente el nivel de desarrollo, ya que, una persona puede tener niveles de renta alta, pero no gozar buena salud, ni contar con los espacios adecuados para el tratamiento de esta, o servicios públicos de mala calidad, en pocas palabras, dificultad para traducir ese dinero en aquello que valora y desea; es aquí donde toma relevancia el carácter multidimensional del desarrollo.

La Cultura y el Desarrollo Humano

Para tener un enfoque un poco más claro de las dimensiones del desarrollo humano, el PNUD ha considerado siete aspectos básicos en este concepto; estas son:³

- i. *Progreso social*, relacionado con el acceso universal a la salud, nutrición y educación
- ii. *Economía*, que determina el nivel de renta como un medio y no el fin para mejorar los niveles de desarrollo humano
- iii. *Eficiencia* en el uso de los recursos, que promuevan el crecimiento y la productividad, siempre y cuando, este beneficie a las personas más necesitadas
- iv. *Igualdad*, en cuando a la distribución de los recursos económicos y el conjunto de dimensiones del desarrollo humano
- v. *Participación y libertad*, especialmente, mediante el empoderamiento de las personas, la participación en la vida política, igualdad de géneros y libertad cultural
- vi. *Sostenibilidad*, en términos ecológicos, económicos y sociales
- vii. *Seguridad humana*, ante padecimientos como el hambre, conflictos armados, desempleo, entre otros

La naturaleza del ser humano conlleva a que este conviva en sociedad, y se entiende que, toda sociedad siempre va a buscar un mayor progreso, acorde con los conceptos propios de bienestar; por lo tanto, es de vital importancia que exista una participación activa de las personas, especialmente, dentro de los procesos que van en pro del desarrollo. En el documento “Manuales sobre cooperación y desarrollo. Desarrollo humano, pobreza y desigualdades” de Sergio Tezanos como coordinador, afirman que, “el desarrollo humano es un proceso de progreso forjado por personas, y que beneficia a las personas, las políticas del desarrollo humano (nacionales e internacionales) deben diseñarse de manera participa (empoderando a las personas), y sus beneficios deben distribuirse de manera equitativa” (Tezanos et al. 2013. Pg. 12).

Tomar al ser humano como el centro del desarrollo, crea un entorno que está en constante cambio, imposibilitando el hallazgo de una “fórmula general” que permita el desarrollo en todas las naciones, por el contrario, el proceso de desarrollo será una construcción social, en donde convergen consideraciones políticas, culturales, medioambientales, territoriales, entre otras. Estas

³ Manuales sobre cooperación y desarrollo. Desarrollo humano, pobreza y desigualdades. Tezanos et al. Pp. 36 y 37

La Cultura y el Desarrollo Humano

consideraciones, han sido contempladas en la Declaración Sobre el Derecho al Desarrollo (OACDH, 1986), en donde definen el desarrollo como:

Un proceso global económico, social, cultural y político que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan

Con la introducción del desarrollo humano en la esfera política mundial, se ha logrado que organismos como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que se han caracterizado por tener recomendaciones políticas más inclinadas al desarrollo meramente económico, incorporen el desarrollo humano dentro de sus planes de trabajo; fruto de esto, fue el apoyo a las naciones para alcanzar los Objetivos del Milenio (ODM). En el Informe sobre Seguimiento Mundial (ISM) 2014/2015 publicado por el BM y el FMI, además de describir los resultados de los (ODM), destacan la importancia de estos, destacando tres puntos clave del desarrollo de las naciones, “mayor inversión en capital humano, uso sensato de redes de seguridad y garantizar la sostenibilidad ambiental” (Banco Mundial. 2014. <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/10/08/wb-imf-report-progress-development-goals-promoting-shared-prosperity>).

En definitiva, los aportes de Sen al desarrollo, han transformado el paradigma tanto económico como social. El desarrollo humano toma cada vez más fuerza dentro de los responsables de las políticas en los países, en los académicos y en la sociedad.

4. Economía y Cultura

Anteriormente, se había definido el concepto de cultura como un aspecto multidimensional, que acarrea no solamente las expresiones culturales como danza, música, pintura, etc., sino que, además, contemplaba aspectos como valores, costumbres, tradiciones y modos de vida. Este carácter multidimensional, ha sido de alguna manera un obstáculo en la introducción del papel predominante de la cultura como generador de desarrollo; ya que, resulta muy difícil su medición y aun predominan pensamientos economicistas dentro de los hacedores de política, que catalogan a la cultura como una inversión que no genera mayores rendimientos (Klikberg, 1999).

Una de las ramas de la economía como ciencia social, es la economía de la cultura. Este concepto nace de los estudios realizados por Baumol y Bowen en 1966 *Performing Arts: The Economic Dilemma*, en donde analizan los costos de operación de la Orquesta Filarmónica de Nueva York, y el coste medio por presentación del *Drury Lane Theatre* con el *Royal Shakespeare Theater*; en este estudio, muestran como el salario de los artistas no aumentan al mismo ritmo que los salarios del resto de la economía, aun cuando estos corresponden entre el 70% y 80% de los costos totales, además, los autores muestran como el costo de estas presentaciones aumenta a un ritmo mayor que el costo de producción de la economía. A este comportamiento, en donde, a pesar de que los costos de producción cultural en su mayor parte son los salarios, pero, estos no aumentan al mismo ritmo que los salarios de la economía en conjunto; y además, los costos de producción presentan un comportamiento ascendente en el tiempo, se les conoce como enfermedad “de los costos” o “de Baumol”, y es el enfoque del estudio de la economía de la cultura, en donde los autores concluyen con la afirmación de que, es necesaria la subvención por parte del Estado para que este tipo de expresiones artísticas continúen, dado su particular comportamiento económico. (Palma y Aguado, 2010).

La relación entre economía y cultura, en un principio puede no verse claramente; ya que, por un lado tenemos una ciencia social que estudia el comportamiento de las personas, la sociedad y la industria, en el mercado, y por otro lado, tenemos a la cultura como un aspecto ligado a la vida de las personas, algo más profundo de cada ser humano y que está más relacionado con expresiones artísticas, valores, creencias, legados, entre otros. Sin embargo, existe una conexión más fuerte entre estos conceptos de lo que se cree; para la toma de decisiones por parte de los individuos, no solo está involucrada la frontera de posibilidades de este, sino que, todas las decisiones se ven influenciadas por factores culturales, estos representan distintas vivencias, gustos, costumbres, que van a reflejar aquello que genera mayor bienestar al momento de consumir un bien o un servicio.

Con el estudio de la cultura desde una perspectiva economicista, se hace visible uno de los impactos más predominantes de la cultura al desarrollo; en donde, el aprovechamiento de las aptitudes creativas y artísticas de las personas, pueden ser intercambiadas por dinero en el mercado cultural. En ocasiones, este proceso no es fácil y hace necesaria el apoyo por parte del Estado, tal y como mencionan Baumol y Bowen; pero, también es cierto que los artistas más reconocidos, logran vender sus producciones artísticas por cantidades exorbitantes de dinero. No es de extrañar,

La Cultura y el Desarrollo Humano

que en este punto salgan a relucir juicios de valor, que juzgan y determinan aquello que podría considerarse como una producción artística y cultural, de aquellas que no cumplen con ciertos requisitos; Vargas Llosa en su libro “La Civilización del Espectáculo”, muestra con cierta preocupación, como en las artes plásticas, por tomar un ejemplo de producción artística, puede llegar a carecer de estética, belleza, poco esfuerzo artístico e intelectual, que pone en duda su clasificación como cultura; además, se cuestiona como este tipo de expresiones, son patrocinadas por las salas de exposiciones más prestigiosas del mundo, lo cual promueve aún más, un tipo de cultura enfocada al entretenimiento, que deja de lado aspectos más profundos del ser humano.

Entablar una discusión entre lo que podría considerarse como cultura y lo que no, o, definir qué tipo de producciones culturales son más valiosas que otras, no corresponden con la finalidad de este trabajo; lo que si debe reconocerse es que, existe una demanda para todo tipo de producciones culturales, y esta demanda ha surgido de acuerdo a gustos adquiridos.

Una de las formas más visibles de la cultura, la podemos encontrar en las producciones y expresiones artísticas; gracias a estas, la expansión de la cultura llega cada vez a más lugares, por medio de la televisión, literatura, música, pintura, cine, etc., generando procesos de intercambio de valores, de aprendizaje, transmisión de habilidades, que van a perdurar a lo largo del tiempo. La industria cultural no puede estar desligada del ámbito económico, a pesar de que se consideren como aspectos de la vida que distan el uno del otro, estas tienen un importante poder económico, especialmente por la capacidad de distribuirse a una gran cantidad de público, además por las virtudes que podemos encontrar en la cultura que van mucho más allá de lo meramente económico. En las industrias culturales podemos encontrar tópicos como:

La equidad en el acceso, la conformación de ciudadanía y el acceso a lo público. Todos estos son temas elementales en la toma de decisiones para la generación de políticas que lleven a un desarrollo construido sobre bases no solo económicas sino también sociales o culturales (Ministerio de Cultura de Colombia, Convenio Andres Bello. 2003. Pg. 22)

El trabajo realizado por el Ministerio de Cultura de Colombia y el Convenio Andres Bello, titulado “Impacto Económico de las Industrias Culturales en Colombia”, muestra con gran detalle un panorama de la industria cultural colombiana, sus aportes como sector a la economía nacional, por medio de variables cuantificables como pagos por derechos de autor, ventas, empleos, exportaciones, importaciones, etc.; además, fortalece desde un punto de vista académico, la

inversión por parte del Estado por medio de políticas públicas que fortalezcan dichas industrias, proporcionando sugerencias y observaciones que deberían ser tenidas en cuenta al momento de realizar dichas políticas por parte de los hacedores de política.

El estudio de la industria cultural en Colombia, muestra un comportamiento que tiene una estrecha relación con el PIB de la economía en general, se observa que, el consumo cultural va a depender de los ciclos económicos, de esta forma, en momentos de recesión o crisis, los bienes y servicios culturales son los primeros en ser excluidos del consumo, dando prioridad a los bienes y servicios que están más arraigados a la canasta básica. Sin embargo, en épocas de auge económico, el sector cultural tiene un crecimiento mayor que el de la economía en general, esto sitúa al sector cultural como un sector económico fuerte y de vital importancia para fortalecer las políticas que van encaminadas a fortalecer este sector (Ministerio de Cultura, Convenio Andres Bello. 2003)

Por otra parte, Luisa Berna, Jhon Mora y Blanca Zuluaga (2012) en su artículo "La Elasticidad Ingreso del Consumo Cultural en Cali", muestran de manera muy completa, la forma en que las personas asignan los gastos de acuerdo con sus recursos disponibles, también, provee una serie de características que inciden o aumentan la probabilidad de que las personas decidan invertir en cultura; por último, calcula la elasticidad del consumo cultural, todo esto para la población residente en la ciudad de Cali. Los resultados de esta investigación, demuestran que, una persona ocupada en el hogar, la existencia de niños menores a 6 años en el hogar, y un nivel educativo más alto, aumentan la probabilidad de un mayor consumo cultural; además, los hogares que pertenecen a los estratos 1 y 2 tienen menor probabilidad de consumir bienes y servicios culturales, que los estratos más altos. Por otra parte, el consumo cultural, está muy por debajo en comparación al consumo de bienes y servicios básicos; de esta forma, el consumo cultural corresponde un 3.7%, alimentos 22.7% y vivienda 26.1%. Por último, la elasticidad del consumo cultural calculado, fue cercano a 1 (0.99), lo cual nos indica que, los bienes y servicios culturales son un bien de lujo, lo que significa que, un aumento en los ingresos, conllevará a un aumento en el consumo de estos bienes y servicios.

Para terminar esta sección, se debe resaltar que, este sector de la economía a pesar de los múltiples beneficios que puede generar en pro del desarrollo, requiere de un fuerte apoyo estatal, ya que las empresas culturales emergentes como grupos de teatro, danza, agrupaciones musicales, entre otros, deben destinar una gran cantidad de esfuerzo para llevar sus producciones al público.

La Cultura y el Desarrollo Humano

Por lo tanto, en el documento del Ministerio de Cultura de Colombia y el Convenio Andres Bello, se plantean una serie de ejes en los que debe enfocarse la política cultural en Colombia, estos son:

1. Creación nacional de industrias culturales.
2. Desarrollo económico y cultural en las industrias culturales
3. Comercio exterior.
4. Fortalecimiento y promoción de la oferta cultural
5. Fortalecimiento demanda de las industrias culturales

El papel del Estado colombiano, en torno a las políticas culturales, ha estado enmarcado en el fomento de las industrias culturales como una oportunidad laboral, uso del tiempo de ocio para fines más productivos, aprovechamiento de aptitudes culturales en un ámbito económico, que permita a las personas encontrar una fuente de sustento.

El trabajo realizado por el docente Luis Aguado (2010), “Estadísticas Culturales. Una mirada desde la economía de la cultura”, destaca algunos resultados de los trabajos realizados por el Convenio Andres Bello (2003a, 2003b, 2004, 2005a, 2005b), en donde se toman algunas de las industrias más representativas en el ámbito cultural y creativo, entre estas están: radio, cine, televisión, música, libros, artesanías, museos, patrimonio, turismo cultural entre otros, para Colombia, Chile, Perú, Venezuela y Bolivia. Desafortunadamente, en estos trabajos no se estudian los mismos sectores culturales, por lo tanto, no es posible realizar una comparación entre estos países. Los resultados obtenidos demuestran que, la participación de la cultura dentro del PIB es del 2.08% en Colombia, 1.8% en Chile, 1.02% en Perú y 1.7% en Venezuela. En esta vía, también es importante destacar el esfuerzo del Convenio Andres Bello, junto con el MERCOSUR Cultural, para la creación de cuentas satélites que también permitirán medir la contribución de la cultura al PIB, los resultados obtenidos para 2003 fueron: 0.6% en Perú, 1.6% en Brasil y Venezuela, 1.8% en Colombia, 1.9% en Chile, 2.6% en Argentina y 3.2% en Uruguay.

En el ámbito internacional, el papel de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha sido fundamental en el estudio y el apoyo a los gobiernos para fomentar el papel de la cultura dentro de las esferas del desarrollo. Por medio del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), se ha planteado la necesidad de crear índices que permitan el análisis y la medición de las industrias culturales entre países; a este primer resultado se le conoce como *Framework for Cultural Statistics* (FCS), el cual incluyó nueve categorías: 1)

La Cultura y el Desarrollo Humano

herencia cultural, 2) impresión y literatura, 3) música, 4) artes del espectáculo, 5) medios fonográficos, 6) medios audiovisuales, 7) actividades socioculturales, 8) deportes y juegos, y 9) medio ambiente y naturaleza. Dado que el entorno en el que se desenvuelve las sociedades ha cambiado, principalmente por el fuerte uso del internet y los medios para el intercambio de información, se ve necesaria la mejora al FCS, que pretende introducir dichos factores, con el fin de analizar mejor el flujo del comercio cultural. Este proceso no resulta fácil, la dificultad en la obtención de datos ha sido uno de los principales inconvenientes. Además del estudio de las industrias culturales, la UNESCO reconoce que el papel de la cultura no solo es el de proveer recursos por medio del intercambio comercial, la UIS trabaja también en una metodología que permita analizar el papel de las industrias culturales dentro del desarrollo económico y social. (UNESCO. 2016)

El papel de la cultura dentro del desarrollo económico de una sociedad, también puede verse como un plus valor para otras actividades económicas. Por ejemplo, el sector turístico se ve fuertemente influenciado por carnavales, ferias, sitios históricos, sitios arqueológicos, arquitectura, entre otros; este sector a su vez, impulsa la industria hotelera, el transporte de todo tipo, restaurantes, manufacturas, entre otros.

Para concluir esta sección, se debe resaltar el importante papel de la industria cultural en la economía y su aporte al PIB, por lo tanto, es falso que se justifique la no inversión en cultura por parte de los hacedores de política, debido al bajo retorno que esta inversión pueda proveer. En materia meramente económica, la industria cultural puede generar grandes ingresos, y países con una amplia variedad de oferta cultural como Colombia, puede aprovechar este potencial para impulsar el desarrollo económico. Además, como veremos más adelante, es la contribución de la cultura al desarrollo humano, lo que hace aún más valiosa su inversión.

5. De la Cultura al Desarrollo Humano

Con la nueva perspectiva del desarrollo, se hace necesaria la intervención de nuevas dimensiones, que logren dar cabida al complejo concepto de bienestar, ya se han logrado algunos avances desde la introducción del IDH; aunque quizás nunca se logre obtener un indicador que llegue a ser perfecto, debido a la complejidad del ser humano y la sociedad, pero todos los esfuerzos en la búsqueda de mejores indicadores, que logren desde alguna perspectiva medir el desarrollo, permitirán dar mayor respaldo a las políticas que busquen este objetivo.

La Cultura y el Desarrollo Humano

En el informe de desarrollo humano del PNUD “La Libertad Cultural en el Mundo Diverso de Hoy” (2004), Sen, menciona tres aspectos que deben merecer total relevancia dentro de los procesos de desarrollo humano, basándose en la libertad cultural. Estos son:

1. Libertad cultural que permita a las personas vivir de acuerdo con sus preferencias y que tengan la oportunidad de escoger entre las opciones a su disposición.
2. Aumentar y defender las libertades culturales de las que podría gozar las personas; y no, enfocarse únicamente en la defensa de una cultura tradicional
3. La libertad cultural determina los éxitos o fracasos en el ámbito social, político y económico

Desde la perspectiva de Sen, la libertad es la base fundamental del desarrollo, permitir a las personas que puedan escoger aquello que valoran y desean, va a estar fuertemente influenciado por la cultura, ya que esta, como menciono anteriormente, representa lo más profundo del ser humano, aquello que va a marcar fuertemente el modo de relacionarse en sociedad y la participación en esta, de escoger aquello que brinda bienestar, expresar sentimientos, valores, creencias, entre otros aspectos inherente a la vida, esto permite a las personas tener la capacidad para determinar aquello que les produce mayor bienestar, aquello que permite ser y hacer. Por lo tanto, las políticas culturales deben estar enfocadas a promulgar estas actividades, a motivar el respeto y aceptación de una multiculturalidad, que van a propiciar sociedades más tolerantes y mayor bienestar entre sus habitantes. Una vida plena solo puede obtenerse, si las personas pueden escoger su propia identidad, sin ser objeto de discriminaciones o exclusiones.

El tercer aspecto de Sen difiere de los otros dos, en este, se advierte que cualquier acción tomada en el ámbito social, político y económico, es susceptible de fracasar si no se tiene en cuenta la vida cultural de las sociedades en las cuales se planea introducir dichas acciones. Por lo tanto, es de suma importancia que se estudie y analice los aspectos culturales, antes de implementar cualquier acción; realizar estos estudios previos, podrán determinar la mejor manera de proceder en cualquiera de los aspectos antes mencionados.

El trabajo de Alfons Martinell (2010) “Cultura y Desarrollo. Un compromiso para la libertad y el bienestar” como coordinador, supone que, el papel de la cultura al desarrollo es:

- a. Contribuye a la acumulación de conocimiento y entendimiento humano (crecimiento humano) capaces de aportar concepciones del mundo variadas y el mantenimiento de un

La Cultura y el Desarrollo Humano

- equilibrio entre recursos “humanistas”, recursos tecnológicos, recursos patrimonialistas y opciones culturales para las generaciones futuras.
- b. La cultura permite profundizar en los derechos fundamentales a partir de la participación en la vida cultural y la defensa de los derechos culturales individuales y colectivos
 - c. La cultura tiene impactos directos al desarrollo socioeconómico, la creación de renta disponible y bienestar
 - d. La práctica cultural y el acceso a sus beneficios permite crear un clima cultural basado en la confianza mutua, la libertad cultural y las relaciones de respeto a la diversidad expresiva.
 - e. La cultura tiene una función de capital humano como medio de obtener poder y reconocimiento social y político. Las actividades culturales “influyen en la capacidad de la gente para afrontar los retos de la vida cotidiana y para reaccionar ante los cambios repentinos en su ambiente físico y social”
 - f. La cultura incide en el aumento de las oportunidades sociales de las personas, influye en la educación, el empleo y el uso del tiempo libre
 - g. La cultura es imprescindible para una perspectiva integral del desarrollo sostenible.

Hasta este punto, se puede dar por entendido que el papel de la cultura dentro de los procesos de desarrollo juega un papel fundamental, principalmente por la transmisión de valores, creencias y libertad; pero, a pesar de esto, la cultura aun es poco relevante dentro de las políticas de desarrollo dentro de los Estados, principalmente, por la necesidad de los hacedores políticos, en medir los efectos de las políticas, que en el ámbito cultural, resulta ser una labor que representa gran dificultad, por su naturaleza multidimensional y falta de información para medir dichos impactos. Esta dificultad en específico, fue la base del documento *Índices de Impacto Cultural. Antecedentes, metodología y resultados*, de Fernando Barona Tovar y Edwin Javier Cuéllar Caicedo (2014), en donde se realiza un estudio que pretende medir los impactos de la cultura, por medio de los espacios culturales con los que cuenta el Banco de la Republica de Colombia y que están a cargo de la Subgerencia Cultural del mismo, para lograr objetivos específicos que han sido propuestos dentro de la misión de este organismo, que consisten en “contribuir con el rescate, preservación, análisis, estudio, organización, investigación y difusión del patrimonio cultural de la nación, propiciar el acceso al conocimiento y consolidar el sentido de ciudadanía” (Barona, Cuellar. 2014. P. *XXII*), siendo la construcción del sentido de ciudadanía el fin último dentro la misión de la Subgerencia Cultural del banco. Dicha medición lo logran, mediante la cuantificación de los

La Cultura y el Desarrollo Humano

aportes de la cultura en los aspectos del capital social, la sostenibilidad y desarrollo humano, siendo estos, los pilares en la construcción de dicho sentido.

Ante estos tres pilares, Barona y Quintero (2007)⁴, mencionan que, los aspectos culturales deben ser incluidos dentro de los procesos de desarrollo económico y social, ya que, estos pueden facilitar o dificultar estos procesos. Los resultados de Barona y Cuellar fueron concluidos en 6 índices, estos son:

- Índice de Apropiación, el cual es considerado como el efecto que produce el consumo cultural propiciado por el Banco de la Republica, para “desarrollar, promover y construir” formas de ver y mejorar las condiciones del entorno que rodea a cada consumidor cultural, tanto a nivel individual, como social.
- Índice de Autonomía, compuesto por la capacidad de las personas de tomar las mejores decisiones por sí mismos, y la autoestima.
- Índice de Competitividad Grupal, definido por los tributos de competitividad, que mide el impacto del consumo cultural en la promoción de relaciones sociales respetuosas, trabajo en equipo, promoción de innovación social, incursión en nuevos mercados, solución de problemas sociales y promoción en el cumplimiento, oportunidad y calidad de las producciones sociales; y por el atributo de cohesión, que mide el impacto del consumo cultural en la promoción de grupos más unidos, estrategias de integración y cohesión, construcción de un sentido colectivo y lazos que se mantengan en el tiempo.
- Índice de Satisfacción y Pertenencia compuesto por, ocio productivo que mide el consumo cultural como una forma de utilización del tiempo de ocio para el entretenimiento y goce personal, por la satisfacción de su entorno y disfrute de las actividades culturales, por último, la pertenencia por el cuidado del patrimonio cultural, por el capital cultural de su grupo y la apropiación por este y su territorio.
- Índice de Convivencia, compuesto por la participación dentro de la vida en sociedad, promocionando y exigiendo sus derechos, tomando decisiones para su comunidad y basando estrategias en la pluralidad y diversidad; el segundo atributo, es la convivencia,

⁴ Tomado de Barona F. Cuellar E. (2014). Índices de Impacto Cultural. Antecedentes, Metodología y Resultados. Borradores de Gestión Cultural. Documento 1. Banco de la Republica de Colombia

que hace referencia a la resolución de conflictos de forma no violenta, al respeto por el medio ambiente y las personas que lo rodean, a pesar de que existan diferencias. El tercer atributo es el empoderamiento, que hace referencia al “aprovechamiento del capital humano para beneficio del grupo social”. Por último, un ambiente sano; conservar la naturaleza, proteger los conocimientos tradicionales, y una vida más saludable, hacen parte de este atributo.

- Índice de confianza, que mide el impacto del consumo cultural a la confianza en sí mismo y la comunicación con otras personas.

Los resultados de este estudio han sido favorables, de esta forma se observa que, los atributos que mayor impacto tienen sobre los índices, con respecto a un mayor consumo cultural, son: ocio productivo (6.25%), autoestima (4,5%), cohesión (4,25%) y empoderamiento (4%). Por otra parte, los índices que presentan un mayor impacto conforme aumente el consumo cultural son: el índice de autonomía (4%) y el índice de satisfacción y pertinencia (3,5%). Hay que resaltar que, este estudio se ha enfocado para medir las políticas culturales de la Subgerencia Cultural del Banco de la República, cuyo objetivo es incentivar y construir un sentido de ciudadanía.

Gracias a este estudio, se logra apreciar el impacto sobre aquellos aspectos que propician el desarrollo humano, para este caso en específico, el concepto de ciudadanía. En las sociedades modernas, el ciudadano no solo es visto como aquella persona que habita un territorio o comunidad política específica, este, cumple un papel muy importante con su participación activa dentro de los procesos económicos y políticos, que conduzcan a una mejor calidad de vida. A esto se le conoce como capacidad de agencia, y permite que el ciudadano enfrente de la mejor manera, problemas como la desigualdad, la exclusión social y pobreza, por medio de la participación en las decisiones políticas, económicas y estableciendo vínculos sociales basados en el respeto y la tolerancia; esto implica que, las personas no pueden ser vistas únicamente como entes a los cuales se les debe suplir ciertas necesidades por medio de ayudas, estos, son “agentes activos de su propio desarrollo” (Mario Posas, 2007).

6. Por la Senda de un Nuevo Índice

Actualmente, se reconoce que el desarrollo no debe tener un carácter unidimensional, como venía siendo con el ingreso como único determinante de este; el ser humano, es la base fundamental de todo desarrollo, y el bienestar de este, el objetivo a alcanzar. El Estado, debe proporcionar a las

personas la mayor cantidad de oportunidades para que de manera libre, puedan escoger aquello que les produzca un mayor bienestar. “El proceso de desarrollo (desarrollo humano) debería proporcionar al menos un ambiente en el que las personas, individual y colectivamente, desarrollen plenamente sus potencialidades y tengan una oportunidad razonable de vivir unas vidas productivas y creativas que les satisfagan” (PNUD, 2015. <http://hdr.undp.org/es/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-el-desarrollo-humano>).

Dadas las nuevas condiciones del desarrollo, es necesaria la creación de nuevos indicadores que permitan medir los niveles de este, para esto, cada vez hay más índices que permiten analizar las condiciones de vida de las personas, si efectivamente hay un ambiente favorable para que las personas puedan alcanzar un mayor bienestar. En esta sección, mostraré algunos de los indicadores más utilizados, resaltando sus ventajas y desventajas, para concluir con lo que será la propuesta de este trabajo, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas Ampliado al Consumo Cultural.

6.1. Medición y evaluación del desarrollo hoy

Gracias a los avances por parte de investigadores y académicos del desarrollo, ahora, podemos observar una gran variedad de índices que intentan medir el nivel o el grado de desarrollo en el que se encuentran las naciones, tomando como base los conceptos del desarrollo humano. En esta sección, entraré un poco más en detalle sobre algunos de los índices más conocidos, con el fin de escoger aquel índice que según sus características sea el adecuado para configurar lo que sería nuestro índice de desarrollo humano, con el concepto de cultura inclusive.

- Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Este índice, hace su aparición en el Informe de Desarrollo Humano de 1990, a partir de aquí, es calculado de manera anual. Este índice, mide los logros de las naciones en tres aspectos básicos del desarrollo, la salud, educación y renta. El primer logro, salud, es medido de acuerdo a la esperanza de vida al nacer, la educación es medida por los años promedio de escolaridad de las personas con 25 o más años, y por lo años esperados de escolaridad de los niños en edad escolar; por último, la renta o nivel de vida es medido por el PIB per cápita ajustado por el Poder de Paridad

Adquisitivo (PPA)⁵ (UNPD. Sf. <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>)

El IDH es un índice compuesto, ya que se compone de los tres índices antes mencionados. Para calcularlo, se ponderan los tres índices de manera igualitaria, teniendo un peso de 1/3 para cada logro. Los resultados del índice varían entre 0 y 1, donde los valores cercanos a 0 reflejan un serio problema en cuanto al desarrollo humano, y valores cercanos a 1 reflejan un mayor grado de desarrollo.

Las ventajas de este índice según Ray (1998) son: este índice está enfocado en los logros de cada nación en tres aspectos básicos del desarrollo, alejándose de la metodología meramente económica, la sencillez y su poder político. Gracias a esto, es posible y muy probable observar países que cuentan con niveles elevados de ingresos, con un nivel de desarrollo humano bajo en comparación a países más pobres, tal y como se mostró en la figura 1. Las desventajas de este índice residen en, la omisión de otras variables relevantes dentro de los procesos de desarrollo humano como la seguridad y el ambiente, la ponderación igualitaria para cada uno de los componentes del IDH es arbitraria y no logra captar la distribución de estos logros, ni la privación que tienen las personas más pobres para acceder a estos (Pablo Rodas, 2000).

Con el paso del tiempo, este índice ha ido transformándose para lograr superar algunas de sus debilidades, entre estos cambios podemos observar: *i*) la introducción de *goalpost* fijos, que reflejaran un cambio real en las condiciones de cada componente, facilitando la comparación entre años. *ii*) se añade la variable nivel de escolaridad, debido a que en los países más desarrollados se observaba una saturación en el tope en la tasa de alfabetismo, ya que esta, está por lo general al 99% o más. *iii*) variable ingreso descontado desde otra perspectiva, reconociendo que, alcanzar de un nivel aceptable de desarrollo humano no contempla necesariamente una acumulación de renta ilimitada. (Rodas, 2000)

⁵ Dado que, es necesario igualar todas las monedas de los países en una sola, por lo general el dólar estadounidense, para realizar la comparación entre países, se corre el riesgo que el nivel de vida de las personas medido por el PIB per cápita sea influenciado por factores como la tasa de cambio, inflación, errores en la medición estadística, entre otros. Por lo tanto, para mitigar un poco dicho impacto, se igualan todas las rentas comparando el nivel de precios de la canasta básica del país local, frente a una referencia que va a servir para todos; de esta manera, se logra mitigar en alguna medida las disparidades en la distribución mundial de la renta (Ray. 1998)

Además de los cambios directos al IDH antes mencionados, también se han evaluado una serie de modificaciones, que permiten observar el desarrollo desde otra perspectiva. De esta forma, aparecen nuevos índices como: *i)* el Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Desigualdad (IDHD). El cual además de medir los logros en los tres elementos principales del IDH, muestra el impacto de la distribución de estos, entre las personas; por lo tanto, la desigualdad aparece como una variable que puede incidir tanto positiva como negativamente en los procesos de desarrollo, dependiendo de su nivel. Con una mayor desigualdad, se obtiene una reducción en el IDH; por otra parte, con menores índices de desigualdad, se puede observar una subida en el nivel del IDH. (PNUD. <http://hdr.undp.org/es/content/el-idh-ajustado-por-la-desigualdad-idh-d>). *ii)* Otra variación al IDH es, el Índice de Desarrollo de Género. Al igual que el anterior, tomando como base los logros del IDH, se introduce la variable del género para encontrar las diferencias en la distribución del desarrollo entre hombres y mujeres. Este índice es utilizado para observar las dificultades que por lo general tienen las mujeres para acceder a los mismos beneficios que los hombres; además, ayuda a comprender las diferencias de género para, posteriormente, elaborar políticas que disminuyan dicho comportamiento. (PNUD. <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-de-g%C3%A9nero>).

- Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI)

En el trabajo de Juan Carlos Feres y Xavier Mancero llamado “El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas y sus Aplicaciones en América Latina” (2001), realizan un análisis detallado a este tipo de metodología, que usualmente es aplicado a la medición de la pobreza en un determinado territorios; pero, este índice se destaca por ser un “instrumento de *caracterización* de la población en términos de la insatisfacción de determinadas necesidades básicas, más que como una metodología de *medición* de la pobreza” (Feres y Mancero. 2001, P. 4).

En NBI fue introducido por la CEPAL, el cual pretendía aprovechar la información de los censos demográficos y de condiciones de vida, con el fin de crear un índice que usara variables que midieran el alcance de ciertos factores básicos para las personas, y que por lo general se enfocan en cuatro aspectos: *i)* Acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad, *ii)* acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado, *iii)* acceso a educación básica, y *iv)* capacidades económicas para alcanzar niveles mínimos de consumo.

El INBI es un índice de recuento, de esta forma, se asigna el valor de 0 a aquellas necesidades que han sido satisfechas, y 1 para aquellas que no; esto, ha de suponer una de las críticas más fuertes al índice, debido a su simpleza, además, por no incorporar la magnitud de las carencias en cada uno de los hogares. Otra crítica al índice consiste en la manera arbitraria en la que se considera un hogar pobre o con carencia (si en alguno de los aspectos no satisface su necesidad, se puede considerar como un hogar pobre), esta, no está basada en un sustento teórico, y parece ser más una convención tacita; en este mismo sentido, la ponderación igualitaria en cada uno de los aspectos, no permite identificar si un hogar es igualmente pobre si carece del servicio de alcantarillado, en comparación a otro en donde la dependencia económica es alta, por lo tanto, el nivel de pobreza puede variar aun cuando dos hogares tienen la misma cantidad de necesidades insatisfechas.

A pesar de estas críticas, hay que destacar que, cumple su papel, al mostrar en detalle las condiciones de necesidades que caracterizan a la población, por lo tanto es posible desagregar geográficamente en un mapa de pobreza, lo cual permite enfocar políticas públicas que trabajen en estas necesidades. Se destaca además que, el cálculo del INBI tiene un bajo coste, ya que utiliza información de los censos poblacionales, además, es posible incorporar nuevas preguntas que permita tener una mayor comprensión de las necesidades de las personas.

- Índice de Calidad de Vida (ICV)

Este índice, es propuesto por el Departamento de Nacional de planeación de Colombia, el cual se compone de cuatro factores principales, y cada uno por un número determinado de variables, estos son: *i*) servicios públicos del hogar, compuesto por acueducto, eliminación de excretas, recolección de basuras, entre otras, *ii*) capital humano, compuesto por la escolaridad del jefe del hogar, asistencia a la escuela entre los 12 y 18 años, escolaridad promedio de las personas de 12 o más años, *iii*) aspectos demográficos, como hacinamiento, proporción de niños menores de 6 años, asistencia a escuela para niños de 5 a 11 años, por ultimo *iv*) materiales de construcción de la vivienda. Las variables a usar pueden depender de acuerdo al interés del estudio, para Colombia, serían los programas de la Misión Social. Cada variable está compuesta por categorías, las cuales tienen asociado una valoración diferente; por ejemplo, para el caso de la eliminación de excretas, se compone de: sin sanitario, letrina, inodoro sin conexión a alcantarillado, e inodoro conectado a alcantarillado, la suma de todos los valores para cada uno de los factores corresponderá al ICV,

La Cultura y el Desarrollo Humano

que toma valores de cero a cien, siendo cien unas condiciones óptimas (Cortes, Gamboa, González, 2000).

Alfredo Sarmiento y Jorge González (1998) en su trabajo “Algunos Aspectos Conceptuales del Índice de Condiciones de Vida”, afirman que “el ICV capta satisfactores que en el contexto de la sociedad colombiana responden a las necesidades básicas. Ello significa que el índice de bienestar está anclado en una noción absoluta” (Sarmiento y González, 1998. P. 85). Por otra parte, el ICV permite la comparación entre individuos, clasificándolos entre aquellos que gozan de un mayor bienestar y los que no, además, al ser un índice compuesto, abarca los aspectos más relevantes en el bienestar de las personas, pero, se debe tener en cuenta que estas concepciones pueden variar en el tiempo, por lo tanto, este no puede ser un índice estático y debe acoplarse a las necesidades en un momento determinado.

- Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

Este indicador, permite la identificación de los hogares que se encuentran en situación de pobreza de manera directa; ya que, toma en cuenta las dimensiones que componen el IDH; para el caso colombiano, el cálculo de este índice está compuesto por 5 dimensiones, las cuales son: *i*) condiciones educativas del hogar, *ii*) condiciones de la niñez y juventud, *iii*) trabajo, *iv*) salud y *v*) servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda; que a su vez, están compuestas por 15 variables, algunas de estas son, el logro educativo, asistencia escolar, acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia, desempleo de larga duración, aseguramiento de la salud, acceso al agua potable, hacinamiento, material de pisos, entre otras. De acuerdo con estas variables y dimensiones, se considera que un hogar se encuentra en situación de pobreza si presenta al menos un 33% del total de privaciones (DNP, DDS, SPSCV; 2011).

Este índice permite observar tanto la incidencia como la intensidad de la situación de pobreza, además de realizar comparaciones entre zonas, grupos étnicos, países, etc. Además, dado que es un indicador directo de la pobreza, es un buen complemento de otro indicador como la línea de pobreza, el cual se enfoca únicamente en el nivel de ingreso del hogar como un medio para lograr satisfacer sus necesidades. El PNUD en su Informe sobre Desarrollo Humano de 2015 identifica de una muestra de 5000 millones de personas en 101 países que, el 29% de estos se encontraban en situación de pobreza multidimensional (PNUD. S.f. <http://hdr.undp.org/es/faq-page/multidimensional-poverty-index-mpi#t295n2515>). Para el caso colombiano, se presenta una

notable disminución en el IPM en los últimos 6 años, siendo las regiones Caribe, Central y Valle del Cauca las que mayor reducción han presentado, siendo la salud y el hacinamiento las variables que mayor mejoría han presentado en el país (DANE; 2017).

- Índice de Progreso Social (IPS)

En el trabajo realizado por la Universidad del Norte, “Índice de Progreso Social en 10 Ciudades Colombianas. Un índice para la acción” (2016), han realizado una amplia descripción del IPS; el cual, fue propuesto por Porter, Stern y Artavia (2014). Este índice, mide el desarrollo de las naciones con base en tres aspectos claves: *i*) necesidades básicas (nutrición, asistencia médica, agua, saneamiento, vivienda y seguridad personal), *ii*) bienestar (acceso educación, información, salud y bienestar, sustentabilidad del ecosistema), *iii*) oportunidades (derechos personales, libertad personal tolerancia e inclusión, acceso educación superior). Estos aspectos de la vida, han sido escogidos de acuerdo a unas premisas básicas dentro de este índice: *i*) son indicadores sociales y ambientales, *ii*) son indicadores de resultados, *iii*) son indicadores que pueden ser objeto de políticas públicas.

Entre las ventajas en la utilización de este índice encontramos:

1. *Propone una visión holística del bienestar, considerando y midiendo aspectos fundamentales del desarrollo sostenible en la ciudad*
 2. *Permite la identificación de prioridades a través de fuentes de información ya existentes y públicamente reconocidas*
 3. *Se implementa a través de procesos, abiertos, colaborativos y multisectoriales, orientados a generar acciones de alto impacto*
 4. *Facilita el seguimiento y evaluación de las intervenciones sociales a lo largo del tiempo.*
- (Universidad del Norte. 2016. Pg. 7)

Para concluir, es claro que la metodología para medir el desarrollo se ha centrado en el bienestar de las personas; pero, aun hay aspectos de la vida humana que no hacen parte de los indicadores más usados en la medición del desarrollo, como la creatividad, el empoderamiento, la formación de aquello que es valorado y deseado, y la libertad para decidir estas capacidades, que son fuertemente influenciados por la cultura, tal y como afirma Sen (2004) en los tres aspectos fundamentales de la cultura al desarrollo: constituyente, para permitir a las personas construir

libremente su identidad, evaluativo, para determinar aquello que se valora y desea, e instrumental, que determina el camino que toman las personas para alcanzar aquello que valoran. Dadas estas características, es relevante la inclusión de la variable cultural dentro de los indicadores de desarrollo, que permitan ampliar el panorama de investigación del desarrollo, hacia componentes que van más allá de los funcionamientos básicos.

6.2. Introduciendo la cultura en el ámbito de la medición del desarrollo

En el transcurso de este trabajo, se ha definido el concepto mundialmente aceptado de cultura, esto en aras de solucionar uno de los problemas más importantes al momento de introducir la cultura dentro del ámbito del desarrollo, y es, la poca claridad del concepto, ya que, abarca un sin número de ámbitos humanos, como lo político, social, económico, artístico, etc. También, se ha abordado el concepto de Desarrollo Humano, en donde, otorgar a las personas una amplia gama de capacidades para que puedan elegir la vida que valoran y desean, va a determinar el desarrollo de los países. Por último, se describen los aportes que la cultura tiene dentro de los procesos de desarrollo, situándolo como una variable indispensable en estos, debido a su aporte como industria cultural, en el fomento de valores, al empoderamiento de las personas, entre otros. Esta base teórica, permitirá resolver la problemática en este trabajo planeada, con respecto a la poca utilización de la cultura dentro de los índices claves que permiten evaluar el desarrollo; por lo tanto, propongo la introducción del Índice de Consumo Cultural propuesto por UNESCO, como parte activa en la caracterización de una de las problemáticas más importante a resolver dentro de los procesos de desarrollo; hago referencia a la pobreza.

6.2.1. Cultura y pobreza

Sin duda alguna, hablar del desarrollo de las naciones, implica, ente otras cosas, la reducción de la pobreza. Este problema, tiene tal relevancia en el ámbito internacional, que la erradicación del hambre y la pobreza extrema a la mitad, fue el principal objetivo dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), firmados en septiembre del 2000 en la Cumbre del Milenio en la sede de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2013, <http://www.un.org/es/millenniumgoals/poverty.shtml>).

Por otra parte, la pobreza, ha dejado de ser sinónimo de carencia de dinero; esta, “en su acepción más amplia, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas,

La Cultura y el Desarrollo Humano

limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social” (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2010, p. 25). Ya que la pobreza impacta directamente en las condiciones de vida de las personas, determinando maneras de pensar y actuar, el historiador Oscar Lewis en su libro *Antropología de la Pobreza: cinco familias* (1961)⁶, introduce el concepto de Cultura de la Pobreza, la cual se puede catalogar como una subcultura, propia de las personas marginadas y pobres, que se caracterizan por su manera de pensar y actuar; de esta forma se pueden observar en estas personas, características propias como una alta deserción escolar, desempleo, promiscuidad, paternidad a edades tempranas, entre otras características, que estarían perpetuando esta condición de pobreza.

Tales afirmaciones fueron ampliamente debatidas, autores como Abhijit Banerjee y Ester Duflo, en su libro *Poor Economics. A radical Rethinking of the way to Fighth Global Poverty* (2011), plantean una nueva forma de abordar el problema de la pobreza, dejando a un lado estereotipos e ideas que afirman la irracionalidad en la toma de sus decisiones económicas; por el contrario, plantean que se debe tener en cuenta la forma en que estas personas piensan y actúan; de esta forma, se deja a un lado la concepción de una supuesta irracionalidad en los pobres, ya que, por el contrario, estas acciones supuestamente irracionales pueden estar totalmente fundamentadas, una vez se analice el entorno de estas personas y las razones por las que decidieron tomar ciertas acciones. Con esta nueva forma de pensar la pobreza, se lograran mejores resultados en las políticas que van encaminadas a la superación de este mal.

En el documento “Capital Social y Cultura, Claves Esenciales del Desarrollo” de Bernardo Kliksberg (1999), menciona que, además de las condiciones adversas en las que se encuentran las personas en situación de pobreza, debido a la carencia de capacidades que le permitan vivir la vida que valoran y desean, estos, pueden ser objeto de exclusiones sociales, hacia sus creencias, tradiciones, formas de relación, que van debilitando su identidad, lo que genera una exclusión social y baja autoestima. Por lo tanto, las políticas públicas deben estar enfocadas en fortalecer la autoestima de las personas; ya que, una sociedad con una autoestima alta, puede ser un potente motor del desarrollo. Este autor también afirma que, la ampliación y la promoción de espacios

⁶ Referencia tomada de la reseña *Antropología de la Pobreza* (un libro de Oscar Lewis), de José Emiliano Gonzales. http://rcsdigital.homestead.com/files/Vol_VII_Nm_3_1963/Gonz_lez.pdf

La Cultura y el Desarrollo Humano

culturales, fortalece la integración en la sociedad, el capital educativo, la cultura representa una opción de integración para los jóvenes, que pueden aprovechar mejor el tiempo de ocio, alejándolos de problemas como la delincuencia, fortalecer los lazos familiares y el rol de la familia en la transmisión de valores, entre otros.

Alberto Abello en su conferencia titulada “La Cultura y la Superación de la Pobreza en Contextos Locales” (2012), agrega que, la exclusión de las personas en contextos sociales y culturales, puede generar problemas psico-sociales; como: humillación, angustia o deshonra, que culminan con la marginación social y la exclusión a redes. Es por esto que, el papel de la cultura en la lucha contra la pobreza, genera un desarrollo sostenible, que va acorde con las características y necesidades propias de cada individuo. En un ámbito más amplio, este autor concluye afirmando que

La inclusión de una perspectiva cultural en la planeación de proyectos que fomenten el desarrollo humano impone enfatizar acciones que brinden oportunidades efectivas a las personas, con el fin de ponerlas en condiciones de elegir quien ser, fortaleciendo la capacidad de gestionar su vida, de acuerdo a sus inclinaciones y sus sentidos de pertenencia (Seminario. El Enfoque Cultural del Desarrollo y la Superación de la Pobreza. Girona 12 y 13 de noviembre 2012. Conferencia Alberto Abello La Cultura y la Superación de la Pobreza en Contextos Locales)

Podemos concluir recalcando la importancia de la lucha contra la pobreza para los procesos de desarrollo, en palabras de Debraj Ray “no hay una característica del subdesarrollo económico más visible que la pobreza. También es la más espantosa” (Ray. 1998. Pg. 239). Además, “Si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano” (PNUD. 1997. Pg. 17). Debido a esto, es necesario mejorar los métodos en que se analiza y mide este problema, con el fin de proveer mejores políticas, que logren erradicar este problema.

6.3. La cultura y el INBI

Dadas las características de la cultura, su aporte en la comprensión y eliminación de la pobreza en un determinado sector, la propuesta que en este trabajo planteo es, la introducción del consumo cultural dentro del INBI.

Pero, ¿Por qué escoger específicamente el INBI y no otro índice? Desafortunadamente, la obtención de datos estadísticos culturales en la actualidad, no ha sido del todo explorada, hacen falta datos cualitativos que muestren en definitiva la percepción de la sociedad en un ambiente cultural, con lo cual se podrían identificar los impactos directos de la cultura, tal y como propusieron Fernando Barona y Edwin Cuéllar en su trabajo “Índices de Impacto Cultural” (2014) (ver sección 4. De la cultura al desarrollo humano). Es por esto que, haciendo uso de la encuesta de consumo cultural del año 2014, la cual además de contener información referente al consumo en Colombia de diversos bienes y servicios culturales, contiene información socioeconómica con la cual podríamos elaborar un INBI.

Como mencioné anteriormente, los componentes regulares del INBI son: condiciones de la vivienda, servicios básicos, educación y un componente de la capacidad económica del hogar; para el índice que propongo, estos componentes no varían. Con respecto al consumo cultural, UNESCO ha propuesto dentro de su trabajo “Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. Manual metodológico” (2014), el Índice de Consumo Cultural, el cual, es totalmente relevante en cuestiones del desarrollo, tal y como ya he demostrado, además, propiciar el consumo cultural está consagrado dentro de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Artículo 27, donde proclama que: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”.

En el manual de UNESCO, también resaltan que,

“la participación cultural libre y discrecional es también un vector de reforzamiento del bienestar y del mutuo entendimiento. En efecto, ofrece a los individuos oportunidades para experimentar relaciones sociales positivas y con sus comunidades así como la diversidad cultural, lo cual fomenta los sentimientos de integración, inclusión y respeto mutuo. Los trabajos de investigación muestran que cuando un individuo es, o se siente, incapaz en la vida cultural, se siente también excluido de la sociedad y marginado por ella” (UNESCO. 2014. Pg. 86).

Por otra parte, el cálculo del índice de consumo cultural propuesto por UNESCO, comparte una característica con el INBI, ambos, son calculados por medio del recuento de ciertas características, tomando valores dicotómicos de cero o uno dependiendo si el hogar o la persona

ha satisfecho cierta necesidad o no, para el caso del consumo cultural, es si la persona ha consumido *x* bien o servicio cultural o no. Más adelante abordare con mayor detalle esta metodología.

6.4. Las bases del INBI Ampliado al Consumo Cultural

Ya hemos observado las características propias de la cultura que la hacen un componente esencial dentro de los procesos de desarrollo, así como la participación activa de los individuos en el ámbito cultural, teniendo en cuenta que, este hace parte de los derechos fundamentales de todo ser humano. Con base en esto, UNESCO ha propuesto un índice de consumo cultural, que tiene por fin “evaluar los grados de vitalidad cultural y de compromiso social con las actividades culturales, así como las divisiones o exclusiones que puedan darse en una sociedad” (UNESCO. 2014. Pg. 86).

Para lograr esto, primero hay que definir qué es el consumo o participación cultural que cabe dentro del índice de participación cultural, para esto, solo se van a tener en cuenta (siguiendo con la metodología de UNESCO para la implementación de indicadores culturales para el desarrollo), aquellas prácticas culturales que se realizan por fuera del hogar, y aquellas que enaltecen el sentido de identidad; esto debido a que las actividades culturales realizadas por fuera del hogar, propician la interacción y las conectividades sociales, por otra parte, las actividades fortalecedoras de la identidad son la esencia del patrimonio cultural de la sociedad.

Las actividades que propone UNESCO (2014) como ejemplo para la realización de este índice son:

- Asistencia a proyecciones de películas
- Asistencia a representaciones teatrales o de danza
- Asistencia a espectáculos musicales en directo
- Visitas a parques históricos o culturales y a sitios del patrimonio
- Visitas a museos, galerías de arte y exposiciones de artesanías
- Asistencia a festividades nacionales o locales
- Participación en celebraciones comunitarias de eventos culturales o históricos
- Participación en ceremonias, rituales y eventos comunitarios

Por otra parte, si bien, a pesar de que la base de datos generalmente usada para la creación del INBI en un país es por medio de los censos, la encuesta de consumo cultural realizada por el

La Cultura y el Desarrollo Humano

DANE, contempla también factores sociodemográficos que logran captar las características de la pobreza basadas en unas mínimas condiciones que debe cumplir el hogar para que las personas puedan vivir con una calidad de vida aceptable. Como menciono anteriormente, el INBI está compuesto por cuatro aspectos básicos en la vida de las personas, calidad de la vivienda, condiciones sanitarias, educación y capacidad económica.

El DANE en Colombia, ha definido los criterios con los que se evalúa si un hogar posee necesidades básicas insatisfechas, estas son:

- Viviendas con hacinamientos críticos: se considera en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje)
- Viviendas con servicios inadecuados: este indicador expresa en forma más directa el no acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas
- Viviendas con alta dependencia económica: se clasifican aquí, las viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados
- Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela: considera las viviendas con, por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12, pariente del jefe y que no asiste a un centro de educación formal. (DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/ficha_NBI.pdf)

Desafortunadamente, a pesar de que existen versiones posteriores de la Encuesta de Consumo Cultural (años 2014 y 2016), estas no cuentan con el dato del número de cuartos por vivienda, lo que imposibilitaría el cálculo de la condición de hacinamiento de esta; por lo tanto, es necesario usar la información del año 2012. Con base en esto, ya es posible realizar el cálculo del INBI ampliado a la condición de consumo cultural por parte de las personas y los hogares.

6.5. Metodología y resultados

A continuación, hare énfasis en cada uno de los índices que componen el INBI y por último el Índice de Consumo Cultural propuesto por UNESCO, con el fin de ser más explícito en su método de cálculo y los resultados obtenidos para cada uno, aprovechando la posibilidad de situar en un espacio determinado las deficiencias en cada uno de los aspectos a evaluar.

6.5.1. Viviendas con hacinamiento

Como menciono anteriormente, un hogar tiene una deficiencia por hacinamiento, cuando hay tres personas o más por cada cuarto. Por lo tanto, el cálculo de este índice es sencillo; dado que, disponemos del número de personas por hogar y de cuartos, un hogar presenta una deficiencia en este indicador cuando la relación número de cuartos sobre número de personas es inferior al 33%. De esta forma tenemos que:

$$VH_i = \frac{NCua_i}{NPer_i}$$

- VH_i indicador de hacinamiento por cada vivienda
- $NPer_i$ numero de personas por vivienda
- $NCua_i$ numero de cuartos por vivienda

Por lo tanto, aquellos hogares en los que el índice tiene un valor inferior al 33%, se les asigna el valor de 1, catalogado como un hogar en donde existe una carencia en este indicador. El porcentaje de hogares con esta deficiencia arroja los primeros resultados por región:

Tabla 1

Indicador de viviendas con hacinamiento	
Central	8%
Atlántica	24%
Bogotá	8%
Amazonia y Orinoquia	12%
Oriental	10%
Pacífica	8%
TOTAL NACIONAL	12%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural DANE 2012. Elaboración propia

De la Tabla 1, observamos que las regiones en donde se presenta mayor hacinamiento son la costa Atlántica, con 366 viviendas con problemas de hacinamiento, Amazonia y Orinoquia con 142. De la muestra, en el total nacional observamos que existen 998 viviendas con problemas de hacinamiento, de un total de 8368.

6.5.2. Viviendas con servicios inadecuados

El cálculo de este indicador es similar al anterior, ya que, se realiza un recuento por regiones de aquellas viviendas que carecen de al menos un servicio básico necesario. En la muestra, he

La Cultura y el Desarrollo Humano

seleccionado los servicios de energía eléctrica, alcantarillado, recolección de basuras y acueducto. Dado que, la encuesta asigna un valor de 2 a aquellas viviendas que carecen de algún servicio público, fue necesario realizar un cambio, para asignarle un valor de cero, de esta forma, valores porcentuales inferiores al 100% indicaría que el hogar carece de uno o más servicios públicos. Por lo tanto:

$$SV_i = \frac{\sum SP_i}{TS}$$

- SV_i indicador de servicios públicos por hogar
- $\sum SP_i$ sumatoria variable dicotómica de carencia o no, de servicios públicos. Toma valores de 1 cuando existe dicho servicio y 0 cuando hay una carencia
- TS total de servicios públicos tomados en cuenta para este indicador, en nuestro caso sería 4

Los resultados para este indicador son los siguientes

Tabla 2

Indicador de Servicios Públicos	
Amazonia y Orinoquia	11%
Atlántica	28%
Bogotá	0%
Central	5%
Oriental	6%
Pacífica	12%
TOTAL NACIONAL	11%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural DANE 2012. Elaboración propia

En este indicador, nuevamente observamos que la región Atlántica es la que presenta un menor desempeño en la cobertura de aquellas necesidades que son básicas para tener una calidad de vida mínimamente aceptable, con 438 viviendas en donde uno, o más, servicios públicos no han sido cubiertos, la segunda región con mayor número de viviendas sin acceso a uno de estos servicios es la Pacífica, con un total de 179. El total nacional nos muestra que hay 896 viviendas que carecen de al menos un servicio.

6.5.3. Dependencia económica

Este indicador difiere en comparación a los otros tres; ya que, no muestra la ausencia directa de una necesidad, sino, la imposibilidad o dificultad para traducir los ingresos en el acceso a bienes y servicios que influyan en la calidad de vida del hogar (Feres y Mancero. CEPAL. 2001).

En este indicador se tienen en cuenta dos factores, el número de personas dependientes económicamente en un hogar (habíamos planteado anteriormente que, más de tres personas por miembro ocupado indicaba una deficiencia en este indicador). El segundo factor que determina una carencia en este indicador es el nivel educativo del jefe del hogar, dado que, se espera un menor ingreso cuando la persona tiene un nivel educativo inferior.

La encuesta nos permite conocer cuántas personas en el hogar perciben ingresos, además del nivel educativo máximo alcanzado por el jefe del hogar; por lo tanto, para determinar los hogares en los que podría haber una deficiencia en el acceso a bienes y servicios, he tenido en cuenta la relación de máximo tres personas que no perciben ingreso, por una que si tenga acceso a este por hogar. Ahora bien, esto divide la información disponible en dos, viviendas con alta dependencia y baja dependencia. Para analizar la segunda parte de este indicador, los niveles educativos disponibles en la encuesta son: no sabe, ninguno, preescolar, primaria, secundaria, media, superior y posgrado; entonces, tenemos un total de 16 posibles combinaciones, con dos posibles resultados: se asignan valores de 1 a aquellas vivienda en donde existe una alta dependencia económica y 0 en donde no existe este problema. La diferencia con el resultado encontrado en un principio, es debido a que pueden existir hogares en donde, por ejemplo, hayan 4 personas dependientes económicamente, pero, esta única persona que percibe ingresos, puede tener estudios de posgrado, lo cual no reflejaría un problema directamente, ya que se esperaría que una persona con posgrado podría obtener mayores ingresos, que permitan una adecuada traducción de ese ingreso en bienes y servicios que mejoren la calidad de vida del hogar. Las distintas combinaciones han sido resumidas en la siguiente tabla.

Tabla 3

Criterio Indicador de Dependencia Económica	
Alta Dependencia-No Sabe	1
Alta Dependencia-Ninguno	1
Alta Dependencia-Preescolar	1
Alta Dependencia-Primaria	1
Alta Dependencia-Secundaria	0
Alta Dependencia-Media	0
Alta Dependencia-Profesional	0
Alta Dependencia-Posgrado	0
Baja Dependencia-No Sabe	1
Baja Dependencia-Ninguno	1
Baja Dependencia-Preescolar	1
Baja Dependencia-Primaria	0
Baja Dependencia-Secundaria	0
Baja Dependencia-Media	0
Baja Dependencia-Profesional	0
Baja Dependencia-Posgrado	0

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural DANE 2012. Elaboración propia

Como menciono anteriormente, la razón por la cual se asigna un valor de 0 (baja dependencia económica) a pesar de que la proporción entre personas ocupadas y ociosas en el hogar supere el 1/3, es debido a que el jefe del hogar tiene estudios más elevados, lo cual podría verse reflejado en mayores ingresos, que pudieran satisfacer al menos en un nivel aceptable las necesidades económicas en el hogar. Por otra parte, a pesar de que la proporción entre ocupados y no en el hogar sea baja, puede verse perjudicada por el nivel de ingreso que podría percibir el hogar si el jefe solo ha alcanzado estudios bajos.

Los resultados obtenidos en este indicador son los siguientes

Tabla 4

Indicador de Dependencia Económica en el Hogar	
Amazonia y Orinoquia	58%
Atlántica	59%
Bogotá	51%
Central	58%
Oriental	59%
Pacífica	55%
TOTAL NACIONAL	57%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2012 DANE. Elaboración propia

Desafortunadamente, en Colombia son evidentes los problemas en términos económicos que padecen las familias, y este indicador no podía ser la excepción. En este, hay una variación muy pequeña entre los porcentajes de hogares con alta dependencia económica por cada región, siendo evidente un problema de tipo nacional. Nuevamente, es la región Atlántica la que presenta un desempeño más bajo en las condiciones de desarrollo, con un total de 906 viviendas con alta dependencia económica, muy cerca se encuentra la región Oriental con un total de 827.

6.5.4. Indicador de viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela

Gracias a que el DANE en la Encuesta de Consumo Cultural ha dedicado un espacio exclusivo para los niños que se encuentran entre 5 y 11 años, es posible conocer el número de niños por vivienda y si estos se encuentran estudiando o no. De esta forma, aquellos hogares en donde no se encuentre el 100% de los niños estudiando, podemos concluir que se presenta una deficiencia en este indicador. Por lo tanto, tenemos que:

$$IVNE_i = \frac{\sum NE_i}{TN_i}$$

- $IVNE_i$ indicador de viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela
- NE_i niños que efectivamente asisten a la escuela en el hogar
- TN_i total de niños en el hogar

A partir de esta información, se determina el porcentaje de niños en edad escolar que no asisten al colegio hay por cada región. Los resultados de este indicador son los siguientes:

Tabla 5

Indicador de Niños en Edad Escolar que no Asisten a la Escuela	
Amazonia y Orinoquia	2%
Atlántica	2%
Bogotá	1%
Central	2%
Oriental	1%
Pacífica	2%
TOTAL NACIONAL	5%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2012 DANE. Elaboración propia

Los resultados para este indicador son más alentadores; el porcentaje de niños que no asisten a la escuela es muy bajo, esto puede ser a los esfuerzos por parte del gobierno en materia educativa, con educación gratuita, programas de alimentación en las escuelas, incentivos económicos para familias con niños, que estén inscritos al sistema educativo (Familias en Acción), entre otros.

6.5.5. Participación en actividades culturales por fuera del hogar y fortalecedoras de identidad

Siguiendo las consideraciones de UNESCO, es necesario hacer una diferenciación entre aquellas actividades que requieren de la interacción entre las personas en espacios públicos, y aquellas actividades culturales que enaltecen los valores, creencias, sentido de pertenencia, entre otros.

La metodología del cálculo de estos índices, no difiere de los presentados hasta el momento, tenemos un número determinado de personas por hogar, y su participación en un conjunto de actividades culturales. Para cada uno de los índices, estas son:

- Participación en actividades culturales por fuera del hogar: *i)* presentaciones de teatro, danza y opera, *ii)* concierto, recitales y presentaciones en vivo, *iii)* exposiciones, ferias, muestras de fotografía, pintura, dibujo, escultura y artes plásticas, *iv)* presentaciones de títeres o cuenteros, *v)* ferias de publicaciones y/o audiovisuales, *vi)* asistencia a bibliotecas, *vii)* asistencia casas de cultura, *viii)* asistencia a museos y *ix)* asistencia a galerías de arte.
- Participación en actividades culturales fortalecedoras de identidad: *i)* ferias y exposiciones artesanales, *ii)* carnavales, fiestas y/o eventos nacionales, *iii)* festivales gastronómicos, *iv)*

La Cultura y el Desarrollo Humano

fiestas municipales o departamentales, v) monumentos históricos, sitios arqueológicos y centros históricos, por ultimo vi) practica cultural.

Con esta información, es posible determinar los hogares en donde al menos una persona ha participado en alguno de estos espacios. De esta forma, los índices para la participación cultural y para aquellas actividades fortalecedoras de identidad serán:

$$IPC_i = \frac{PAC_i}{TV_r}$$

- IPC_i índice de participación cultural
- PAC_i participación en actividades culturales, toma valores de 1 cuando no se ha participado en ninguna actividad y 0 cuando si lo han hecho
- TV_r total viviendas por región

$$IFI = \frac{PACFI_i}{TV_r}$$

- IFI índice de fortalecimiento identidad
- $PACFI_i$ participación en al menos una actividad cultural fortalecedora de identidad

Los resultados obtenidos de estos índices son los siguientes

Tabla 6

Participación en Actividades Culturales por Fuera del Hogar	
Amazonia y Orinoquia	29%
Atlántica	30%
Bogotá	22%
Central	29%
Oriental	27%
Pacífica	33%
TOTAL NACIONAL	29%

Tabla 7

Participación en Actividades Culturales Fortalecedoras de Identidad	
Amazonia y Orinoquia	12%
Atlántica	22%
Bogotá	29%
Central	22%
Oriental	21%
Pacífica	22%
TOTAL NACIONAL	22%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2012 DANE. Elaboración propia

Los resultados muestran un panorama en donde hay una alta proporción de personas que no asisten a eventos culturales. Por el lado del índice de participación cultural en actividades fuera del hogar, tenemos que en las regiones Pacífica y Atlántica es en donde menos asistencia a estos eventos hay, con 484 y 467 viviendas en donde no hubo participación en ningún tipo de actividad cultural por fuera del hogar. Con respecto al índice de participación en actividades culturales fortalecedoras del autoestima, sobresale Bogotá como la región en donde hay menor participación en actividades culturales de este tipo, con un total de 409 viviendas; este dato sobre sale del resto de los índices, debido a que en esta región no ha habido problemas con respecto a las necesidades básicas satisfechas.

6.6. Consolidando el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas ampliado al consumo cultural

Ahora que conocemos cuantos hogares de la muestra padecen de alguna dificultad en el acceso a bienes y servicios que están directamente ligados al bienestar y desarrollo de los mismos, podemos encontrar el índice que agrupa todas estas deficiencias en un solo indicador. La metodología para encontrar este índice no difiere de las anteriores, se trata de contabilizar aquellos hogares en donde existe al menos una necesidad básica insatisfecha, para lo cual, consideraremos que dicho hogar se encuentra en un estado de carencia, en donde ve afectado directamente la calidad de vida de sus integrantes. Por lo tanto tenemos que:

Tabla 8

Hogares con una o mas Carencias	
Amazonia y Orinoquia	76%
Atlántica	80%
Bogotá	67%
Central	77%
Oriental	74%
Pacífica	78%
TOTAL NACIONAL	75%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2012 DANE. Elaboración propia

El número de hogares con al menos una carencia en su calidad de vida en la muestra es alto, lo cual demuestra un grave problema en las condiciones de vida de las persona en Colombia. Como lo vimos anteriormente, las características en donde se presentan mayores dificultades son, la dependencia económica y la participación cultural en sus dos componentes, por fuera del hogar y aquellas que enaltecen la identidad. Como era de esperar, la región Atlántica es la región en donde se concentran la mayor cantidad de hogares con carencias y dificultades en su calidad de vida, en orden descendente encontramos la región Pacífica, Central, Amazonia y Orinoquia, Oriental y Bogotá como la región con menores deficiencias en este indicador. Debemos recordar que, dada la dificultad en el acceso a la información, esta encuesta fue elaborada para el año 2012, lo cual, podría no estar reflejando un panorama más actualizado.

Usualmente, a los hogares con al menos una característica insatisfecha se determina que presentan una condición de carencia o de pobreza, a los hogares con dos o más, se interpreta que están en condición de miseria, lo cual representa un estado realmente grave en su calidad de vida; ya que, se considera que su estado de pobreza es estructural. En estas condiciones encontramos que:

Tabla 9

Hogares con dos o mas Carencias	
Amazonia y Orinoquia	36%
Atlántica	49%
Bogotá	31%
Central	35%
Oriental	35%
Pacífica	38%
TOTAL NACIONAL	38%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2012 DANE. Elaboración propia

A pesar de la reducción en el número de hogares que presentan alguna deficiencia en su calidad de vida, el balance es desalentador, ya que, aun existe un elevado número de hogares con deficiencias estructurales en su calidad de vida, lo cual representa un problema mucho más grave.

En este momento, vale la pena observar si el componente cultural aumenta el número de hogares en situación de pobreza. Para esto, voy a eliminar el componente de consumo cultural por fuera del hogar y el consumo que fortalece la identidad. Los resultados obtenidos para los hogares en estado de pobreza (una o más carencia) y aquellos hogares en miseria (dos o más carencias) son los siguientes:

Tabla 10

Hogares con una o mas Carencias sin Componente Cultural	
Amazonia y Orinoquia	64%
Atlántica	73%
Bogotá	54%
Central	64%
Oriental	63%
Pacífica	63%
TOTAL NACIONAL	64%

Tabla 11

Hogares con dos o mas Carencias sin Componente Cultural	
Amazonia y Orinoquia	16%
Atlántica	30%
Bogotá	7%
Central	10%
Oriental	11%
Pacífica	14%
TOTAL NACIONAL	15%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2012 DANE. Elaboración propia

Como se observa, el número de hogares en donde solo se observa una deficiencia en su consumo cultural es mínimo, ya que, el porcentaje de hogares en condición de pobreza sigue siendo elevado. Por otra parte, es notable la disminución en los hogares en condición de miseria, lo cual

La Cultura y el Desarrollo Humano

demuestra que existe un número elevado de pobreza y que las condiciones de miseria en la mayoría de estos, se debía a una nula participación en espacios culturales.

A pesar de que el consumo cultural pueda no determinar un posible estado de miseria en el que se encuentre un hogar, la privación de este tipo de espacios y/o servicios, profundiza los estados de exclusión y privación social, marginando aún más a las personas que se encuentran en situación de pobreza. Tal y como lo menciona el Departamento de Educación Política Lingüística y Cultura del gobierno Vasco en su informe Aproximación a la Relación de Cultura y la Pobreza (2016)

La participación en el ámbito cultural podría añadirse perfectamente a la dimensión de ciudadanía política y social argumentando que se trata de un pilar básico del desarrollo y de un derecho ciudadano reconocido. La exclusión de la cultura supone, así, un ámbito socialmente relevante. En el apartado de relaciones sociales también podrían considerarse variables culturales por su relación con la cohesión social, ya que la participación cultural es un mecanismo de generación de lazos sociales. (Departamento de educación política lingüística y cultura del gobierno Vasco, 2016. Pp. 11)

En síntesis, el resultado de este indicador nos indica que, existe una relación entre el estado de pobreza, entendido como aquel en donde existen carencias y dificultades en el acceso a bienes y servicios que están encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y el consumo cultural, lo cual es coherente con el estudio realizado por el Ministerio de Cultura y el convenio Andres Bello, el cual nos indica que el consumo cultural va a depender de los ciclos económicos, a mayores ingresos, mayor el consumo cultural, caso contrario sucede si hay una disminución o carencia de recursos económicos. Por otra parte, la dificultad para poder acceder a este tipo de consumo, podría estar acentuando algunos de los aspectos propios de la pobreza, para los cuales la cultura ha demostrado ser una herramienta eficaz en la disminución de este problema, ya que representa una fuente de ingresos por medio de industrias culturales, genera empoderamiento, autoestima, participación social y política, uso eficiente del tiempo de ocio, fomentar la libertad de las personas para decidir aquello que valoran y desean, fomentar la competitividad y el trabajo en equipo, entre otros aspectos.

7. Conclusiones

Los continuos avances en los estudios del desarrollo humano propuesto por Amartya Sen, han permitido encontrar cada vez más y mejores formas de medir el desarrollo en los países, entre estos avances, observamos la proliferación de estudios que reconocen a la cultura como un mecanismo totalmente relevante en este tipo de procesos. Son cada vez más los gobiernos que dedican esfuerzos en contar con estudios y estadísticas culturales, que respaldan la idea de un desarrollo multidimensional que va de la mano con la cultura; de igual manera, los organismos internacionales como UNESCO, Naciones Unidas, Banco Mundial, FMI, entre otros, respaldan estas iniciativas y reconocen su total relevancia.

A pesar de las dificultades en la introducción de la cultura a los procesos de desarrollo, debemos reconocer que este es un aspecto inherente al ser humano, no es posible concebir una persona sin cultura, esta representa lo más profundo de cada persona, lo distingue, lo une y reconoce dentro de una sociedad y un lugar determinado; he aquí la importancia de este concepto, de su conexión con cada ser humano. Además, a partir de la participación cultural, se obtienen externalidades positivas como mayor cohesión social, difusión de valores, aprovechamiento del tiempo de ocio, empoderamiento, convivencia, ciudadanía, pertenencia autoestima, entre otros. Por otra parte, la industria cultural representa un nicho económico fuerte, por la oferta de este tipo de servicios al público, y por las externalidades positivas que genera en otros sectores de la economía que se ven beneficiados por eventos culturales masivos como ferias, fiestas nacionales o conciertos, estos, incentivan sectores como el hotelero, servicios de transporte aéreo y terrestre, restaurantes, licorerías, entre otros.

Mi intención con este trabajo, era la de demostrar tanto teóricamente, como en la práctica, la posibilidad de crear índices que permitieran tomar en cuenta a la cultura en los procesos de desarrollo humano, que están ligados al mejoramiento continuo de la calidad de vida de las personas, más que en la mera acumulación de riquezas. Los resultados del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas Ampliado al Consumo Cultural que he propuesto, permiten concluir que las condiciones de carencia en el hogar están estrechamente relacionado con una nula participación cultural, lo cual según los estudios teóricos, estaría acentuando aún más esta condición de carencia.

Desafortunadamente, la obtención de información del consumo cultural y del impacto de este en las personas aún es un problema en el que se debe trabajar un poco más, para lograr

La Cultura y el Desarrollo Humano

indicadores que permitan medir impactos directos a problemáticas que implican una disminución en la calidad de vida de las personas.

Referencias Bibliográficas

- Abello A. (2012). La Cultura y la Superación de la Pobreza en Contextos Locales.
- Aguado L. (2010). Estadísticas Culturales. Una Mirada Desde la Economía de la cultura. Capítulo 2 Configuración y Delimitación de la Economía de la Cultura: Elementos Históricos, Analíticos y Metodológicos.
- Banco Mundial. (2014). Informe de BM-FMI Mide los Avances en los Objetivos de Desarrollo, Incluso el Nuevo Objetivo que Promueve la Prosperidad Compartida del 40% Inferior. <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/10/08/wb-imf-report-progress-development-goals-promoting-shared-prosperity>
- Banerjee A. Duflo E. (2011). Poor Economics. A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty.
- Barona F. Cuellar E. (2014). Índices de Impacto Cultural. Antecedentes, Metodología y Resultados. Borradores de Gestión Cultural. Documento 1. Banco de la Republica de Colombia.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2010). Metodología para La Medición Multidimensional de la Pobreza en México.
- Cortes D. Gamboa L. Gonzalez J. (2000). Algunas Consideraciones Analíticas Sobre el Estandar de Vida. Revista de Economía de la Universidad del Rosario, III (Septiembre 2000). PP. 25-44
- DANE. (2009). Metodología Encuesta Nacional de Calidad de Vida.
- DANE. (2016). Encuesta Nacional de Calidad de Vida-ECV 2015.
- DANE. (2017) Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2016. Boletín técnico.
- DANE. (s.f). https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/ficha_NBI.pdf
- Feres J. Mancero X. (2001). El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus Aplicaciones en América Latina.
- Griffin K. *s.f.* Desarrollo Humano: Origen, Evolución e Impacto. http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Griffin_Desarrollo_humano_origen_e_voluci%C3%B3n.pdf?revision_id=69102&package_id=69030
- Gonzales J. (s.f). Antropología de la Pobreza (Un Libro de Oscar Lewis). http://rcsdigital.homestead.com/files/Vol_VII_Nm_3_1963/Gonz_lez.pdf
- Güell P. (2008). ¿Qué se Dice Cuando se Dice Cultura? Notas Sobre el Nombre de un Problema. Revista de Sociología 22/2008. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.
- Klikberg B. (1999). Capital Social y Cultura, Claves Esenciales del Desarrollo. Revista de la CEPAL 69.

La Cultura y el Desarrollo Humano

Kuznets S. (1955). *Economic Growth and Income Inequality*. *The American Economic Review*.

Maraña M. (2010). Cultura y Desarrollo. Evolución y Perspectivas. UNESCO Etxea, cuadernos de Trabajo N°1.

Martinell A. Conde R. Barbero J. Kovács M. Abello A. Aleán A. Berman E. Pardo J. Sánchez E. Rey G. Jiménez L. Carbó G. Pilolli M. Brun J. Muñoz A. Mallo T. (2010) Cultura y Desarrollo. Un Compromiso Para la Libertad y el Bienestar. Fundación Carolina.

Ministerio de Cultura de Colombia. Convenio Andres Bello. (2003). Impacto Económico de las Industrias Culturales en Colombia.

Naciones Unidas. (1986). Declaración Sobre el Derecho al Desarrollo. <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RightToDevelopment.aspx>

Naciones Unidas. (2013). Objetivos de Desarrollo del Milenio. <http://www.un.org/es/millenniumgoals/poverty.shtml>

Novales A. (2011). Crecimiento Económico, Desigualdad y Pobreza.

Observatorio Vasco de la Cultura. (2016). Aproximación a la Relación de la Cultura y la Pobreza_2016.

Palma L. Aguado L. (2010). Economía de la Cultura. Una Nueva Área de Especialización de la Economía. Revista de Economía Institucional, Vol. I2, N° 22

PNUD. (1997). Informe Sobre Desarrollo Humano 1997

PNUD. (2004). Informe Sobre Desarrollo Humano 2004. La Libertad Cultural en el Mundo Diverso de Hoy.

PNUD. (2010). Informe Sobre Desarrollo Humano 2010. La Verdadera Riqueza de las Naciones: Caminos al Desarrollo Humano.

PNUD. (2015) ¿Qué es el desarrollo humano? <http://hdr.undp.org/es/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-el-desarrollo-humano>

PNUD. (s.f.). Índice de Desarrollo Humano (IDH). <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>

PNUD. (s.f.). Preguntas Frecuentes – Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). <http://hdr.undp.org/es/faq-page/multidimensional-poverty-index-mpi#t295n2522>

PNUD. (s.f.). El IDH Ajustado por la Desigualdad (IDH-D). <http://hdr.undp.org/es/content/el-idh-ajustado-por-la-desigualdad-idh-d>

PNUD. (s.f.). El índice de Desarrollo de Genero. <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-de-g%C3%A9nero>

Posas M. (2007). Ciudadanía y Desarrollo Humano. Colección Cuadernos de Desarrollo Humano N°2.

La Cultura y el Desarrollo Humano

Ray D. (1998). Economía del Desarrollo

Rincón O. (2009). Narco.estetica y Narco.cultura en Narco.lombia. Revista Nueva Sociedad N°222.

Rodas M. (2000). La Medición del Desarrollo Humano: una Tarea Interminable y Polémica. Quinto Taller Regional Sobre la Medición de la Pobreza: Métodos y Aplicaciones

Sen A. (2004). La Cultura Como Base del Desarrollo Contemporáneo. Revista Voces N° 25 Universidad Nacional de Rio Cuarto. <https://www.unrc.edu.ar/publicar/25/index.html>

Tezanos S. Quiñones A. Gutiérrez D. Madrueño R. (2013). Desarrollo Humano, Pobreza y Desigualdades. Manuales sobre Cooperación y Desarrollo Universidad de Cantabria.

UNESCO. (1982). Declaración de México Sobre las Políticas Culturales. México D.F.

UNESCO (2014). Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. Manual Metodológico.

UNESCO. (2016). Comprender las Industrias Creativas. Las Estadísticas Como Apoyo a las Políticas Públicas.

Universidad de Cantabria. (2010). 2.7 Características de la Cultura. <http://ocw.unican.es/humanidades/introduccion-a-la-antropologia-social-y-cultural/material-de-clase-1/tema-2.-la-cultura/2.7-caracteristicas-de-la-cultura>

Universidad del Norte. (2016). Actualización 2016. Índice de Progreso Social en 10 Ciudades Colombianas. “Un Índice para la Acción”.

Urquijo M. (2014). La Teoría de las Capacidades en Amartya Sen.

Valcárcel M. (2006). Génesis y Evolución del Concepto y Enfoques Sobre el Desarrollo.

Vargas M. (2012). La Civilización del Espectáculo.